

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

JUAREZ TAVORA, EL CAPITAN GENERALISIMO

La revolución brasileña ha tenido final idéntico que la revolución peruana. En una y otra, el movimiento fue decidido por la adhesión de los militares de la capital del Estado. En ambas se produjo una rivalidad entre los revolucionarios de la primera y los de última hora. En ambas, esta pugna que podía degenerar en una guerra civil, se zanjó fundiéndose ambas tendencias en un Gobierno provisional. En el Brasil, como en el Perú, los revolucionarios de la capital eran moderados y de edad madura, y los de provincias, radicados y jóvenes.

Otra semejanza entre las sublevaciones peruana y brasileña: las figuras de los héroes del movimiento. Sánchez del Cerro y Juárez Távora. Dos "menos de cuarenta años", dos conspiradores inveterados, dos hombres de intrepidez extraordinaria. El mismo tipo de revolucionario; pero dentro de esta igualdad, interesantes diferencias de matiz. Sánchez del Cerro, teniente coronel, reclamó para sí, el primer puesto. Juárez Távora, ha aceptado un lugar secundario en el Gobierno: el Ministerio de Comunicaciones. Militares cultos, uno y otro. Sánchez del Cerro se preocupó preferentemente de ampliar, en los libros y en los viajes, los conocimientos de su profesión. Juárez Távora extendió su curiosidad a diversas disciplinas, y acaso con más interés, hacia las ciencias sociales y políticas.

Con toda su juventud y su radicalismo, Sánchez del Cerro procede, en el Poder, de manera no muy distinta a cualquier dictador específicamente hispano-americano. ¿Qué sorpresas nos reservará la actuación gubernamental de Juárez Távora?

Antes de formular ningún augurio, situemos la figura de Fernando Juárez Távora, en su natural ambiente.

Treinta y cuatro años. Capitán de caballería en un regimiento de Sao Paulo. Uno de sus camaradas, Luis Carlos Prestes ejerce sobre él una influencia que llega al magisterio, en lo intelectual, y en lo sentimental sobra categoría de hermandad indestructible. Luis Carlos Prestes es un revolucionario puro, que no se satisface con una simple mutación del personal gobernante: aspira a transformar el Estado y fia muy poco en los veteranos conspiradores brasileños, movidos por rivalidades raciales y por apetitos de poder. No obstante esta desconianza, está pronto a secundar cualquier acción contra el déspota de turno, con la esperanza de encauzarla su gusto a la rebeldía.

En abril de 1924, Luis Carlos Prestes y Hernando Juárez Távora prestan su concurso a un movimiento dirigido contra Arturo Bernardes, un presidente tiránico y reaccionario. Participan en el "complot" gentes de condición muy heterogénea. Como jefes más destacados, Juan Francisco Pereira, el viejo y cruel guerrillero, el mariscal Dias Lopes y el propio Prestes. Como núcleos de la sedición, varios regimientos de "Sao Paulo" y numerosas unidades de la escuadra.

El plan inicial es obra de Juan Francisco Pereira. Pero la rebelión se malogra desde el primer momento. De la flota, no se une al movimiento más que el acorazado "Sao Paulo", los regimientos sublevados se rinden después de breve lucha, y solo Luis Carlos Prestes sigue adelante con su fiel lugarteniente Juárez Távora—por poco tiempo éste, porque una delación le entrega a las tropas federales—, y realiza una de las proezas más señaladas en la historia de las revoluciones: durante dos años recorre desde San Borja hasta el Amazonas, al frente de una abigarrada pero disciplinada tropa de voluntarios y caboclos, y vuelve al punto de origen, en una retirada, que cuadruplica, en mérito y riesgo, la "retirada de los diez mil". Terminada su gloriosa e ineficaz empresa, Luis Carlos Prestes se expatria a la Argentina, donde vive como un emigrado paupérrimo, traduciendo libros, para ganarse su pan, y escribiendo folletos para difundir su ideario. Una de sus proclamas le separa definitivamente de sus antiguos compañeros de conspiración, que le tachan de excesivamente avanzado. Hasta su huida de los arrabales porteños van, a menudo, intelectuales, obreros y algún militar brasileño que admiran más que siguen al desterrado valeroso, austero y aislado, que ya tiene una leyenda y

un sobrenombre de héroe romántico. Le llaman "El caballero de la Esperanza"...

¿Qué hace, en tanto, Fernando Juárez Távora, el "alterego" de Luis Carlos Prestes? Delatado y preso, un Consejo de guerra le condena a ocho años de presidio. Le encierran en la fortaleza de Santa Cruz, formidable castillo bañado por el mar, y una noche, Juárez Távora realiza una evasión rocambolesca. Salta de su celda al foso, trepa al muro de ronda, que tiene treinta metros de altura y se arroja desde él al mar, pero tropieza en la muralla, se hiere en la frente y se destroza una mandíbula. Advertidos los centinelas llaman a la guardia e inician un nutrido tiroteo contra el evadido. Juárez Távora cegado por la sangre que le mana de la frente, enfocado por los reflectores de la fortaleza y perseguido por las balas, nada furiosamente hasta alcanzar la embarcación en que le esperan sus amigos. Luego, la emigración y la conspiración de nuevo. Pero, antes, Juárez Távora se presenta en el mechnal donde estudia y escribe el "Caballero de la Esperanza"; para reiterarle su devoción y pedirle instrucciones.

Cuando regresa furtivamente al Brasil para preparar el movimiento que derribara a Washington Luis, todos creen que Juárez Távora lleva la voz y la representación de Luis Carlos Prestes. Pero no es cierto. El "Caballero de la Esperanza", encastillado en su idealismo, rechaza todo contacto con los políticos de la Alianza liberal y del partido republicano. Juárez Távora no se resigna a la inacción. Supone que, si la rebelión triunfa, podrá incorporar algunas de sus ideas radicales al programa gubernamental, y se propone imprimir un carácter estrictamente civil al movimiento.

La intervención de Juárez Távora en la revolución es verdaderamente portentosa. Los cablegramas le denominan el caudillo del Norte, en el Centro y en el Sur.

El 5 de octubre, Juárez Távora toma las armas en Uruguayana, situada en el extremo meridional del Brasil, al frente de 1.200 paisanos. Se apodera rápidamente del poblado, sigue hacia la capital de Rio Grande del Sur, la toma sin lucha, reúne a los ferroviarios que se le suman y ponen a su disposición 40 locomotoras y 400 vagones para transportar tropas y material, y circulan órdenes para que se aislen a Rio Janeiro y Sao Paulo.

Desde Rio Grande marcha al Estado de Pernambuco y penetra en Recife su capital. Su ejército está

ya compuesto por 8.000 hombres, 100 autos y 40 camiones. El combate es duro y porfiado. Juárez Távora está en superioridad de condiciones, respecto a hombres y armamentos. Sus adversarios poseen ametralladoras, cañones, carros de asalto, tanques blindados. La lucha se prolonga 48 horas, pero Juárez Távora domina la situación, coge un copioso y precioso botín 20.000 contos de reis en el Banco Nacional, nombra nuevas autoridades, porque las leales al Gobierno se han fugado y reanuda su victorioso avance al mando de 25.000 hombres perfectamente equipados. En Parahyba halla resistencia muy débil, depone y reemplaza al gobernador, se adueña, poco después de los Estados de Alagoas, Rio Grande del Norte, Ceará, Maranhão y Piahyu.

Sus fuerzas ascienden ya 40.000 hombres civiles y militares que disponen incluso de aviones, y su entrada en el Estado de Bahía—mil kilómetros de extensión y dos millones y medio de habitantes—es francamente triunfal. Allí recibe la noticia de la adhesión de Rio Janeiro al movimiento y de la constitución de la Junta militar, que preside Tasso Fragoso y de la que es inspirador Leite de Castro.

Todas las miradas convergen en este movimiento en la figura juvenil y heroica de Juárez Távora, el capitán convertido en generalísimo. ¿Pactará en la junta de Rio Janeiro? ¿Se alzará contra ella? ¿Pedirá el Poder para él? ¿Tratará de imponer sus soluciones socializantes?

Sus primeras palabras se acuerdan con su historia y sus promesas. No reconocerá autoridad a ningún Gobierno militar, y luchará contra

el que intente prevalecer. Al día siguiente nuevas declaraciones. Juárez Távora suscribirá cuanto decida Osraldo de Aranha, "alma civil de la revolución", lo cual equivale a enrolarse, sin reservas, en la Alianza liberal. Efectivamente, dos días más tarde Juárez Távora se une a la petición de que se exalte a la presidencia de la República a Getulio Vargas, el candidato despojado por las malas artes de Washington Luis.

Y veinticuatro horas después el capitán Juárez Távora acepta la cartera de comunicaciones en un Gobierno del que forman parte el general Leite de Castro, Wisnacker, ministro de Hacienda del Estado de Sao Paulo y Mello Franco, miembro como Leite, de la Junta de Rio Janeiro.

Igual final que el de la revolución peruana. Esperemos a ver si los primeros actos del Gobierno brasileño se acomodan también a los del Gobierno peruano.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

NOTA DEL RECTORADO

Estos días se ha hecho correr entre los estudiantes el rumor, infundado, de haber sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el representante del segundo curso de la Facultad de Medicina, don Arturo Díaz Clemente. Este Rectorado, luego de realizada la oportuna información, se cree en el deber de desmentir tal infundio. El rector, José M. Ramos y Loscertales.

INFORMACIONES COMENTADAS

Los tres temas que inquietan al mundo: Oro, trabajo y desarme

¿A qué viene a Europa el honorable señor Jorge Harrison, presidente de la Federal Reserve Bank de los Estados Unidos? Algunas revistas financieras de la City londinense, aseguran que este monarca del oro, emperador y pontífice, sultán y soberano del metal amarillo, venía a sugerir a los gobiernos de Europa la necesidad de reunir una asamblea o conferencia de los dirigentes de las grandes instituciones de emisión. En Francia y en los Estados Unidos se desmintió airadamente esta noticia.

¿Reunirse estos señores, no equivalía a poner en tren de discusión el peligro y revolucionario informe publicado en Septiembre pasado por la Delegación del Oro del Comité financiero de la Sociedad de Naciones, en que preconizaba un "mejor" reparto del precioso metal para regularizar y estimular los cambios económicos? Precisamente el día 3 ha reanudado sus sesiones en Ginebra esta Delegación, que parece influida por las doctrinas de algunos economistas ingleses, partidarios de una íntima cooperación de diversos institutos de emisión para provocar, por medio de una expansión sistemática del crédito, la reacción y elevamiento de los precios mundiales, cuyo envilecimiento parece haber producido la crisis económica. Y este en-

vilecimiento se atribuye a la penuria de oro en las más de las naciones.

Mientras llega a Europa el señor Harrison, he aquí que también se desplaza y viaja el señor Moret, flamante gobernador del Banco de Francia. Estuvo en Londres y ahora ha ido a Berlín. Se dice que acude a interponer su ruego personal, la sugerencia de su presencia, de su verbo y aun de sus lágrimas, que no conmueven reducidas a secas palabras en telegramas, cablegramas y conferencias telefónicas, para que no se hagan más envíos de oro al Banco de Francia, cuyos sótanos encierran ya más de cincuenta mil millones de francos. Algunos economistas franceses predicen que esta acumulación de oro maleficio y traerá grandes perturbaciones a la economía francesa: encarecimiento de los precios, disminución de las exportaciones, crisis industrial, paro forzoso, inflación fiduciaria, depreciación del franco-papel, etc., etc. Y no sólo los economistas franceses, sino el profesor sueco Gustavo Cassel, ha aconsejado al Banco de Francia que ponga obstáculos a la admisión de tanto oro, por el procedimiento indirecto de adoptar "una política de crédito más liberal".

Entre dictámenes de técnicos y supercripciones de agoreros, el problema del oro ha llegado a constituir la obsesión más alucinante, la preocupación más intensa de todos los pueblos. Francia vivió con orgullo, después de su grave crisis monetaria, cómo la recogida automática de los excedentes de su balanza de pagos, devolvía a sus cajas los lingotes áureos y las monedas amarillas que constituían el tesoro de la nación antes de la guerra. Más ha aquí que apenas el mundo la ha visto enriquecida otra vez, se inicia en Alemania la ofensiva contra el cumplimiento del plan Young. El 28 de Octubre salían de Londres para París, dos aviones conduciendo tres toneladas de oro en barras; el mismo día el embajador de Inglaterra demandaba nuevamente a Briand que Francia reembolsara en oro a la Tesorería inglesa los empréstitos hechos durante la guerra en el mercado de Londres. Y a la vez, los consumidores franceses comenzaron a advertir que en todo el territorio, en las grandes ciudades y en los burgos rurales, en el interior y en los puertos, se producía un encarecimiento de todas las mercancías.

Hasta aquí nadie se atrevió a relacionar la situación en que se encuentra Inglaterra, crisis industrial y minera, cerca de dos millones de obreros con el soberbio arresto con que restauró, apenas acabada la guerra, la integridad de valor de la libra esterlina y abrió las cajas de su Banco de emisión al libre tráfico de entrada y salida de lingotes de oro. Parecía mera casualidad; fortuita coincidencia. Repletos de oro, abarrotados de oro, poderosos de oro se nos ofrecían los Estados Unidos en la más próspera y alocada abundancia que conoció la historia. El dólar, signo de cambio, había llegado a sustituir al propio metal oro y a superar su valor. Los billetes de la Reserve Bank se desbordaban del territorio de la Unión y se convertían en moneda circulante en Cuba y en Centro-América. Llegaban a la misma Europa y suplantaban los cuños nacionales con los bustos de Washington y Lincoln, finamente grabados en unos centímetros de papel. Y con estos papeles desembarcaban a cientos de millares los turistas en el Viejo Continente y los bancos hacían empréstitos y los financieros compraban las industrias europeas arruinadas por la guerra o creaban nuevos privilegiados negocios. Aquella bienandanza y abundancia y prosperidades eran una hábil ficción; una película cinematográfica bien ensayada y representada. El maleficio del oro pesaba sobre ellas; era como una polla que las corroya.

En poco tiempo se sucedieron unas horas de enloquecimiento en la bolsa; la crisis industrial; el lanzamiento a la holganza de tres millones de obreros; la repatriación de doscientos mil mejicanos en trenes especiales; una baja de ciento cincuenta millones de dólares en los ingresos fiscales de Julio a Octubre... El gobernador Roosevelt, examinando los gastos de beneficencia de Estado de Nueva York, acrecidos en un 163 por 100, confesó que habían llegado los días de la mi-

(Continúa en segunda plana).

†

SEPTIMO ANIVERSARIO
del señor

D. JOSE MANUEL LLORENTE SANCHEZ

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su madre, doña Ana María Sánchez; hermanos, Angel y Pilar; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 13, en las iglesias de San Juan de Sahagún y Purísima Concepción (Agustinas), y la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR POR EL ALMA DE

Doña Elvira Hortal Martín

VIUDA DE SANCHEZ RUANO

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hermano, don Miguel; hermana política, doña Adela Aparicio; sobrinos, primos, sobrinos políticos y demás familia,

Agradecerán la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán, dicho día 13, en esta ciudad, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, Padres Salesianos (Padre Cámara y San Benito), Carmelitas y Capuchinos, así como la exposición de S. D. M. en las religiosas Esclavas (Azafranal) y la hora Santa en la iglesia de San Marcos. Con el mismo fin se celebrarán misas en León, Mérida, Vinuesa, Fregeneda, Cañizal y Sancti-Spiritus.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Obispos en la forma acostumbrada.

sería... Al comenzar Octubre, las cajas de la poderosa municipalidad de Chicago estaban vacías. El día 3 sólo había podido pagarse los sueldos de los bomberos y de los agentes de policía. Cuando habló de la segunda preocupación mundial, "el trabajo", recogeré una abundante información de las legiones de desocupados, que claman su indignación y su ira esperando en largas hileras ante las agencias de colocación.

¡Ah! ¿de qué sirve el oro, entonces? La Reserve Bank, encontrando en la palabra "crédito" la virtud mágica con que se realizan los milagros multiplicadores que nos narran las Escrituras, había hecho de cada dólar de oro que llegaba a sus cajas, diez y seis dólares de billetes. El Banco de Inglaterra y el de Alemania y el de Francia y los demás del mundo, sin llegar a esa proporción, habían multiplicado su oro también, pero aun así, no se acierta a saciar el "hambre de oro" que tiene el mundo. Se ha recordado ahora que el ingeniero Eiffel calculó que con todo el oro en circulación no hubiera podido construir su torre más arriba de la segunda plataforma. De entonces acá, el hombre ha extraído de los yacimientos auríferos cantidades enormes de metal amarillo.

León Blum ha advertido ahora, un poco tarde, acaso, que el oro encierra, como un corazón preñado de pasiones, al que ha dado este nombre técnico: "potencial de guerra"... Potencial de guerra cuando se le encierra y pone solo a merced y servicio de los Estados locos, que con su propiedad se creen fuertes y capaces de no rendirse a la pesadumbre de grandes armamentos. Potencial de paz, cuando se lo distribuye equitativamente por el mundo como pide la Delegación del Oro del Comité financiero de la Sociedad de Naciones, o como demanda Alemania para que se la ponga en capacidad de cumplir el plan Young o como han resuelto estos capitalistas franceses que han cogido su oro y lo han exportado y han fundado en Amsterdam una compañía de préstamos de crédito internacional... Y recogiendo tan contrapuestas informaciones se llegaría a creer que el único maleficio del oro consiste en enloquecer a cuantos lo tocan, si otras dos preocupaciones mundiales, la del trabajo y la del desarme, de que hablaré con nuevo espacio, no nos inclinarán a mudar de consejo.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

DESDE CANTALPINO

Mercados
En la presente semana han regido los precios siguientes:
Trigo, 19 pesetas fanega.
Centeno, 13.
Cebada, 9.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
El vino de la nueva cosecha, se ha vendido a 5 pesetas cántaro.
Se está en plena recolección de patatas, y según datos adquiridos, parece que la cosecha será deficiente, porque las primeras aguas otoñales vinieron tarde.

EL CORRESPONSAL Hoy, 8-XI-1930.

"EL ADELANTO" EN GUIJUELO

Un sanatorio en Tonda
Según noticias que hemos podido adquirir, la excelentísima Diputación provincial piensa construir un Sanatorio en la provincia, que venga a remediar ciertas enfermedades, y como para ello hay un lugar que por su elevación y abundancia de aguas, y la proximidad a la estación férrea y capital de la provincia había de estar bien emplazado, brinda la idea de que se lleve tal obra, sea en la sierra de Tonda, del término de Fuentesrubio, donde se instale. Ahora la excelentísima Diputación y Ayuntamientos limítrofes tienen la palabra.

De sociedad
Regresó de Madrid, donde fué a ampliar sus estudios, el joven veterinario Abdón Rodilla.

Hemos saludado en ésta de paso para Monleón, al maestro nacional don Eusebio Rodríguez, hijo del secretario del Ayuntamiento.

El mercado
El día 8 se celebró el mercado, en el cual rigieron los precios que siguen:
Trigo, 19,50 pesetas fanega.
Centeno, 13.
Cebada, 11.
Algarobas, 14,25.
Garbanzos, 55.
Tocino nuevo, 1,95 pesetas kilo.
Magros, 4.
Costillas, 2,50.
Lenguas, una, 1,25 pesetas.
Pies y orejas, 7 pesetas docena.

EL CORRESPONSAL

CRONICA CINEMATOGRAFICA
EL FILM "RIO RITA,"

Por la célebre estrella Bebé Daniels, John Boles, Don Alvarado, etc.
La impresión de esta cinta se realizó a base de diálogo inglés, o sea, que lo que nos exhibe ahora es un arreglo en el cual se ha suprimido lo hablado en lengua inglesa para ser sustituido por el castellano en su totalidad.

Menos mal si el cambio se hubiera hecho con la natural limpieza, y no sólo con el disimulo necesario para que no fuera notada la modificación tan a simple vista, sino más aún por lo ridículo que resulta cuando la adaptación no es perfecta, lo cual dice muy poco en favor de la casa productora, de artistas de tanta fama como la simpática Bebé, y, por último, del lugar donde la película se exhibe. Ello puede suponer dos cosas: o un desconocimiento completo de la bondad o defectos del material adquirido, lo que parece lógico, o escaso o nulo deseo de servir como se merece al público que tan altos precios paga.

Porque no solamente es a todas luces intolerable, sino que hasta resulta incomprensible el atrevimiento de exhibir una película en la que, si la frase en español es más larga que la primitiva u original del inglés, los labios de los actores no se mueven, permanecen fijos; pero, en cambio, el espectador ve con asombro como los artistas, por un misterioso influjo quizás, a pesar de tener la boca cerrada, hablan que es un primor; pero si, por el contrario, es más corta la frase en español que en su original inglés, mientras que se ve a los actores hablar, como gesticulan, como mueven los labios de una manera indubitada, en cambio no se registra ningún sonido, como si un sér invisible se tragara el timbre de la voz.

Creemos que lo dicho basta y sobra para demostrar la falta de ajuste entre el sonido y el movimiento; que el diálogo español es pésimo, así, sin ninguna atenuación, porque no puede decirse otra cosa.

Y no hablemos del argumento, porque lo único que de él podemos decir es que se compone de una serie ininterrumpida de escenas y más escenas, tan lógicas e incomprensibles algunas, que no sabemos cómo los productores se valieron de él para basar una cinta que tanto dinero ha costado.

Y es de sentir, porque registra el film escenas suntuosas, bellísimas, decoradas fastuosas que admiran, que entusiasman. Advirtiéndose que la parte destinada a su embellecimiento, éste se ha logrado en su totalidad; diremos más: superado.

A la pobre Bebé Daniels, la estrella tan admirada, y que tantos triunfos cuenta en su haber, la mantilla y la descumplan peineta la agobian de tal modo, que hay momentos en los que da fatiga el contemplarla.

Es lástima que, por lo visto, haya alguien aún que se sponga, que, si la película ha de encerrar un asunto español, forzadamente han de sacarse a relucir las majas y los toreros, o cuando menos—y esto en su concepto será mucho—que no falte la mantilla y la peineta.

J. BAUTISTA ALTES Y ROIG (Prohibida la reproducción).

REUMATICOS

El tratamiento antirreumático del CURA HERNAIZ (antes conocido por el PARROCO DE LOS VALLES, de Burgos) os curará sencilla y radicalmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Pedir informes a D. Luis Hernáiz, Presbítero, Burgos

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-TA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el 12 de Noviembre de 1929, ha acordado poner en circulación 18.674 acciones, números 186.749 a 205.422, de las que tiene en cartera, equivalentes a 4.668.500 pesetas.

Esta operación se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

- a) Los señores accionistas tendrán derecho a suscribir UNA acción por cada DIEZ que posean.
- b) Las acciones se cederán a la par, o sea a doscientas cincuenta pesetas por título.
- c) Para hacer uso de ese derecho deberán los señores accionistas presentar en las oficinas de este Banco, en el plazo improrrogable de 12 de Noviembre al 12 de Diciembre próximos, el cupón número 60 de las acciones, el cual no tendrá, por tanto, otro objeto que el de ejercer el mencionado derecho.
- d) Por cada diez cupones número 60, de que se habla en el apartado anterior, más la suma de 250 pesetas, se entregará una acción de las nuevas con cupón número 62 unido.
- e) Los señores accionistas residentes fuera de Madrid, podrán entregar los cupones y las cantidades que quedan expuestas en el apartado anterior, en las Sucursales del Banco Español de Crédito y en el Banco Gijónés de Crédito, Gijón, los cuales se encargarán de transmitir unos y otras a las oficinas centrales.
- f) Las nuevas acciones gozarán de la parte proporcional de los beneficios que se obtengan desde 1.º de Julio de 1930.

Madrid, 15 de Octubre de 1930.—El Secretario, E. Gutiérrez Gamero.

DESDE ALBA DE TORMES

La Acción Católica de la Mujer celebra el primer aniversario de la inauguración de su capilla en la Basílica Teresiana. La gran fiesta que por la Juventud Católica se celebrará el día 23. - Otras noticias.

El día 5, con motivo de hacer el primer aniversario de la inauguración de la capilla que la Acción Católica de la Mujer tiene en la Basílica Teresiana de esta villa, se celebró a las ocho de la mañana, en dicha capilla una misa, dicha por el P. Juan Lamamié de Clairac, de la Compañía de Jesús, asistiendo a ella la presidenta de la Acción Católica de Salamanca, doña Rosa Sevillano, viuda de García Estévez, la junta directiva de dicha Asociación y otras distinguidas señoras. Después de la misa, salieron para Salamanca, acompañadas de la presidenta de la asociación antes dicha de esta villa, doña Paula Sánchez viuda de Gutiérrez.

El día 23, por la Juventud Católica de Salamanca, se celebrará una gran fiesta, de la que daremos detalles, ahora podemos adelantar la noticia de que asistirá el Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, doctor Frutos Valiente y que acertadamente han elegido madrina de la fiesta a la bellísima y gentil señorita de esta villa Angelina Corredera Nodal.

—Han salido para Victoria, después de pasar en ésta con su familia una temporada, la distinguida señora doña Paz Sánchez Bordona de Feijóo, esposa del registrador de aquella capital, con su bella hija Charito.

—Para Madrid, la excelentísima señora vizcondesa viuda de Garcigrande, los señores de Zúñiga y el abogado y procurador de dicha capital don Rodolfo Rubira Abarca y su joven y elegante señora, hermanos del registrador de la propiedad de esta villa, don Alfredo Rubira.

—Para la misma población, en su automóvil, el joven don Gregorio García Purificación, su bella hermana Teresita, acompañada de su amiga la gentil señorita Ceferina Centeno.

—También han salido para Madrid los jóvenes médicos don Ricardo Vicente y don Natalio Sánchez, el joven abogado don Tomás Hernández y los estudiantes de Farmacia don Carlos Escudero y don Ceferino Sánchez.

—Para Salamanca, los señores de Clavijo y la familia de don Alvaro Villapeceán.

—Para Santiago de la Puebla, la joven esposa del almacenista de cereales, don Eustaquio García.

—Para Valladolid, doña Ana Calvo, viuda de Gutiérrez y su sobrina Maruja.

—Han llegado de Salamanca, con objeto de pasar unas horas con su tía la señora viuda de Mosquete, la familia de don Valentín Cueto.

—De Valladolid, doña Romana Alvarez de Alayo, con su hijo Román.

—Se encuentra algo mejorada de su enfermedad, la esposa del abogado de esta villa, don Manuel Campos.

—También está bastante mejorada de la repentina indisposición que hace unos días ha sufrido doña Adela Castro de González - Narros.

EL CORRESPONSAL Alba, 7 - IX - 930.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: María C. Gómez, Eleuterio Curto Benito, Mariano Borrego Rodríguez, Rosario Villar Alonso, María Maillón Moro, Lorenzo Amigo Holgado y José Santos Rodríguez.

Defunciones: Gabriela Rodríguez Coco, Joaquín Lozano García, Segunda Hernández Alcántara, Julia Mateos Velázquez y Luciano Escribano García.

CONTABLE ADMINISTRADOR, con mucha práctica e inmejorables referencias, ofrece sus servicios para Salamanca o fuera. Informará don Tomás M. Nieto, Ronda de Corpus, 26.

UNION POPULAR

Sociedad Anónima Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca

DIVIDENDO ACTIVO DEL EJERCICIO 1929-1930
Cumpliendo el acuerdo tomado en la junta general ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 12 de Octubre último, a partir del día 17 de Noviembre actual hasta el 5 de Diciembre próximo inclusive, será satisfecho, por la Sucursal del Banco Mercantil, de esta plaza, el dividendo activo acordado distribuir, a razón de 41,375 pesetas líquidas por cada acción, deducidas pesetas 8,625 de impuestos, previa presentación de los títulos correspondientes.

Salamanca, Noviembre de 1930.

INFORMACION RIBERENA DE VILVESTRE

Visita pastoral

Como previamente nos habia sido anunciado por nuestro dignísimo párroco don Emilio Pinto, el pasado domingo, 9 del corriente, Vilvestre tuvo el honor de recibir por primera vez la visita pastoral del virtuoso Prelado de esta diócesis, el Ilustrísimo y excelentísimo señor Obispo de Salamanca, doctor don Francisco Frutos Valiente.

Mucho antes de la hora preñada para su llegada (cinco de la tarde) en las afueras de la villa se reunieron todas las autoridades, personas de alguna significación social y numeroso vecindario, dispuestos todos a dispensar a nuestro bondadoso Prelado el más cariñoso de los recibimientos.

Encontrábase, entre otros, el párroco, señor Pinto del Pozo, y el señor coadjutor de esta parroquia, don Rafael Fernández; el alcalde, don Dámaso Domínguez; el juez municipal, don Narciso Gorjón; don Adrián Martín Notario, secretario del Ayuntamiento y los concejales don Manuel Domínguez, don Juan Alburquerque, don Manuel Holgado, don Benicio González, don Juan García y don Gonzalo Gorjón, también concejal y farmacéutico titular del pueblo; don Arcadio Reyes, médico; el capitán de Caballería, don Francisco Mozas; el alférez de Carabineros de esta sección, don Agustín Hernández Arroyo y los señores maestros nacionales, con sus discípulos y banderas, doña Teresa Martín, doña Encarnación Sorondo, don Raimundo Hernández y don Serafín Bernal.

Después de las presentaciones y saludos de rigor a su llegada, el señor Obispo y familiares, entre grandes aclamaciones, y seguido de nutrido acompañamiento, se dirigió a la iglesia parroquial, donde revestido con los ornamentos episcopales pronunció una sentida y cariñosa plática, en la que puso de relieve una vez más su magnífica y arrebataadora elocuencia, que, con justicia, le coloca a la cabeza de las más altas mentalidades y mejores oradores sagrados de nuestra Iglesia. En su breve oración, con hermosísimas palabras llenas de unción evangélica, saludó cariñosamente a sus diocesanos de esta villa, a quienes muy cumplidamente agradeció el cariñoso y entusiasta recibimiento tributado, dedicando cariñosos elogios a este pueblo, y con sublimes conceptos, solicitó de María, Reina de los Cielos, para todos los católicos y fieles de su jurisdicción espiritual, las mayores gracias y beneficios temporales y eternos.

Acto seguido procedió a administrar el sacramento de la Confirmación a más de quinientos niños, en cuya ceremonia fueron padrinos, como es costumbre, el señor alcalde, don Dámaso Domínguez, y su esposa doña Isabel Notario.

El señor Obispo, a quien deseamos mucha salud y acierto en el desempeño de su elevadísima misión, después de celebrar misa a las siete de la mañana del día siguiente, en la que recibieron de sus manos muchos fieles la sagrada Comunión, salió con dirección a Mieza.

De sociedad
También estuvo entre nosotros el pasado domingo, estudiando el trazado de una carretera Saucelle-Vilvestre, el competente ingeniero de la Diputación provincial de Salamanca, y ex diputado a Cortes por este distrito, don Luis Capdevila.

—Se encuentra pasando una temporada en este pueblo, al lado de sus hermanos los maestros nacionales don Serafín Bernal y doña Encarnación Sorondo, el señor don Miguel Sorondo, de Santander.

EL CORRESPONSAL Vilvestre, Noviembre, 10-1930.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Señor Administrador de Correos, 4.231,25 pesetas; don José María Laredo, 2.500, y don Eleuterio Población, 21.914,88 pesetas.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Parador de San Justo.

OBSERVACIONES
Viejos tópicos

Con demasiada frecuencia se usa del tópico del aspecto que presentan las poblaciones para juzgar de la psicología de sus habitantes; y así no falta un solo español que deje de creer en el buen humor andaluz—por ejemplo—, opinión que, corregida y aumentada, se hace extensiva a todos los extranjeros que dicen conocerlos, aunque, en realidad, solo lo sea superficialmente.

Esto hace que nuestros verdaderos problemas solo sean conocidos y tenidos en cuenta para solucionarlos cuando estallan ruidosamente, que suele ser en el instante en que presentan ya ese cariz durísimo de los conflictos sociales más cruentes. Entonces no se apela al estoicismo aragonés o al hábito de trabajo de los catalanes, sino que, dando de lado a todos los razonamientos baladíes que fueran bases para desestimar antes todo temor, se busca un solo culpable, o, a lo más, varios, que, por regla sin excepción, se suelen llamar gobernantes.

No se recuerda que todos los detalles que se estimaron como relevantes de una aparente tranquilidad, que muy a menudo es bullicio y hasta francachelas, no son, no pueden ser, sintomáticos de la generalidad de la masa, que es la que calla y sufre resignadamente.

el precario agobio, hasta dar en el dintel infranqueable de la impasibilidad de espíritu, situación muy parecida a la desesperanza y en la que por toda solución se encuentra únicamente la protesta airada contra todo y contra todos.

He aquí el germen sustancial de la mayor parte de las reivindicaciones que hemos oído en estos últimos tiempos. Necesidades de momento, imposiciones del estómago, casi siempre ayunas de la ideología y, por tanto insaciable, porque la viscera citada carece de sentimentalidad y sin el freno del buen sentido, impone a la voluntad la suya de glotonería y regalo.

Por eso, al ver cómo a ratos, cuando una conmoción ha pasado y, aparentemente nada más, el conflicto más difícil se halla conjurado y las autoridades titulan "normalidad oficial", nos parece que el engaño es más grande y la realidad traerá más pronto que nunca la dolorosa certeza de lo insólito, de lo inesperado.

No puede ser la vida chillona, febril, ni la superficial ajetreada que quieren hacernos observar, los "agudos" psicólogos, el retrato de las ciudades y, por ende, de sus problemas. Las verdaderas situaciones, que hablan con sinceridad de la incógnita que conviene conocer, residen en los bajos fondos, en la entraña misma de ese pueblo que no puede codearse con la ligera capa, que da la pauta y que sirve de marchamo para la regularización la vida ciudadana.

Zamora al día
CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

La nueva Casa de Correos.

Zamora, 11 (nueve y media noche).—El alcalde ha oiciado al director general de Comunicaciones ofreciéndole el solar para la construcción de la nueva Casa de Correos, que es el que hoy ocupa la Casa de Amigos del País, cuya demolición se está llevando a cabo, y que fué adquirida por la Corporación Municipal con este objeto.

Los mercados.
Se ha celebrado con gran animación, en la explanada de la plaza de toros, el mercado semanal de ganado de cerda, viéndose muy concurrido y verificándose numerosas transacciones. Los precios tienden al alza.

La ceba se ha pagado de 24 a 28 pesetas la arroba y los ejemplares al destete, de clase superior, a 60 pesetas la cabeza.

El mercado de granos que se celebra en la Plazuela de Santa Eulalia, también se ha visto muy concurrido, teniendo lugar muchas transacciones.

Las cotizaciones de los granos no han experimentado variación, rigiendo los mismos precios que en anteriores mercados. Todo el grano que se presentó en el mercado fué vendido enseguida.

Sentencia condenatoria.
La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruída por el Juzgado del partido de Puebla de Sanabria, contra el vecino de Sotillo Jesús San Román, acusado del delito de intento de homicidio, condenándole a la pena de un año de prisión y 250 pesetas de indemnización al perjudicado. Se le absuelve del delito de tenencia ilícita de armas.

Un niño atropellado.
En la tarde de ayer, en la carretera de la Estación, jugaba el niño Andrés Carrascal, de tres años, en las inmediaciones de un carro. Un automóvil atropelló al niño Andrés, causándole diversas heridas y contusiones, de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

Término de un aniversario.
En la iglesia de San Juan ha terminado el solemne novenario que se ha venido celebrando en honor de las benditas Animas del Purgatorio.

EL CORRESPONSAL



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
Julián Blanco
Calle Veracruz 2, núm. 6. Salamanca
OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

EL CORRESPONSAL
Vilvestre, Noviembre, 10-1930.

PAGOS DE HACIENDA
Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Señor Administrador de Correos, 4.231,25 pesetas; don José María Laredo, 2.500, y don Eleuterio Población, 21.914,88 pesetas.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Parador de San Justo.

SOMBRERERIA Y ANEZ
SAN PABLO 15 SALAMANCA
F. TORRES

MEJORAS EN LA GUARDIA CIVIL

HABLA EL GENERAL DON JOSE SANJURJO SACANELL

EL GENERAL SANJURJO CONFIRMA A UN REDACTOR DE LA AGENCIA MENCHETA QUE SE PROYECTA, PERO NO SE TRATA DE EXCEPCIONES A SU FAVOR, SINO DE EQUIPARARLA A LOS DEMAS CUERPOS. - TODO ELLO SIN QUE SE AUMENTE EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACION Y CON BASTANTE MODESTIA. - YA HA ENTREGADO AL GOBIERNO EL PROYECTO DE SANATORIO PARA ESTE INSTITUTO

Como es sabido, el Gobierno piensa prorrogar el actual presupuesto con las modificaciones que precise establecer cada Ministerio.

A este efecto cada Ministro trabaja en el acoplamiento de las cifras respectivas, con el encargo de procurar la mayor reduccion posible de gastos, dentro de las atenciones que son y deben ser ineludibles.

Y al ponerse de actualidad la materia presupuestaria han comenzado a comentarse cifras de aumentos más o menos fantásticos.

Entre los aumentos de que se habló figuran los de la Guardia civil. Un periódico ha publicado incluso cifras.

Nosotros hemos creído interesante abordar al Director General de la Guardia Civil y un redactor de la Agencia Mencheta le visitó en su despacho oficial, preguntándole:

—¿Es cierto que ha ultimado usted su proyecto de aumentos a la Guardia Civil?

—Ya recordará usted que en otras ocasiones dije que me preocupaba la situación de cuantos pertenecen a este benemérito Cuerpo; pero no quiero que se ilusionen demasiado para que después se consideren defraudados.

—Pero el proyecto existe.

—Eso sí; está en poder del Ministro de la Gobernación. Pero soy hombre que se da cuenta de la realidad y comprendo que hoy por hoy no puede acometirse la totalidad de mis proyectos alguno de los cuales usted conoce.

—Y el proyecto de aumentos ¿ha sido bien acogido por el Ministro de la Gobernación?

—El General Marzo lo estudia con todo cariño y atención, para ver si puede igualarse la oficialidad de la Benemérita a la de los demás Cuerpos.

—Se ha dicho que se aumentan las gratificaciones en la misma cantidad que le han sido las de los oficiales de las Armas generales.

—Sí; eso se ha dicho.

—Y las cifras representan 75 pesetas para los tenientes, 85 para los capitanes y 125 para los comandantes.

—Repito a usted que lo que el Ministro de la Gobernación estudia es el medio de que se iguale la oficialidad de la Guardia civil a la de las armas generales.

—También se ha dicho que los aumentos se extenderán a las clases y guardias equiparándolas a las de la Guardia de Seguridad.

—Yo me he preocupado de todas cuantas cuestiones afectan al Cuerpo cuya dirección llevo, pero comprendo que es difícil con estos presupuestos cubrir todas las necesidades que yo he venido observando.

Y ahora vamos a ver si dentro de la cifra del presupuesto actual se pueden conseguir los aumentos necesarios.

—¿Pero, no se aumenta el presupuesto?

—El de la Guardia civil sí; pero no se pasará del presupuesto del Ministerio de la Gobernación. En este presupuesto la Guardia civil no tiene más que personal, porque el material pertenece al de Guerra.

—¿Y cree usted, que se conseguirá?

—Sí; se conseguirá seguramente dado el buen deseo del Gobierno y particularmente del Ministro de la Gobernación.

Ahora bien; conviene advertir que no se trata de aumentos arbitrarios sino de equiparación. Comprenderá usted que toda desigualdad es enojosa. Se aumentaron los sueldos a los empleados de Hacienda; se aumentan a otros funcionarios del Estado y nada tiene de particular que nos preocupemos de la Guardia civil.

Quedamos pues, en que los aumentos propuestos no son una excepción que se hace con la Guardia civil.

—Respecto a los guardias se ha dicho que las salidas dentro de la provincia, pasarán de 3 a 5,50 pesetas; en jornada regla de 3 a 8,33; y en retenes por alteración de orden público percibirán 5 pesetas.

—Si; eso es lo que se percibe en el Cuerpo de Seguridad.

—¿Y esa es la equiparación que usted ha propuesto?

—Yo no quiero hablarle de cifras, porque realmente nada hasta ahora existe en firme. Se trata de equiparar a la oficialidad, y en cuanto a los guardias se buscará un beneficio bien en las salidas o por otro concepto, pero desde luego, ese beneficio ha de ser muy modesto.

—Conviene que recalque usted esto, primero para que cuantos pertenecen a la Guardia civil no puedan sentirse defraudados y después para que el país vea que no se trata de establecer un privilegio

QUISICOSAS

Como ya habrán leído ustedes, nuestro ilustre Ayuntamiento ha comprado en Madrid, para colocarla en esta Casa Consistorial, una bellísima y artística escalera de mármol, de la que se hacen lenguas cuantos la conocen.

Tengo de subir, subir, por tan preciosa escalera, y allí voy a dar el dote de pecho como cualquiera. Que por gozar de tal suerte de la mayor efusión, voy a sentarme "espontáneo" en cualesquiera sesión.

Bueno; que se sepa. ¡Salamanca turística, monumental y honrada! Esto, sobre todo. Porque el "hecho" es insólito. Un pavo, un humilde y apetitoso pavo, se extraviaba en la vía pública y, pasombrense ustedes!, la guardia municipal lo encuentra y se lo devuelve a su propietario.

¿Somos, pues, honrados, o no lo somos? Este hermoso pavo pasará a la historia. (Aunque mejor pase tendrá en pepitoria).

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mi el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña.

Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Dominguín en tierras charras.

Anda por tierras charras, y se da también su vueltecita por la Peña taurina de Novety, llevando de "escudero" al popular don Pedro Sánchez, el empresario Domingín, que busca toros y oíateas corridas para el año que viene.

Y propósito de Dominguín: Cuenta el gran camarada "Triquitraque" lo siguiente: "El otro día apareció en los diarios locales la noticia de que en el extranjero había marchado a Madrid el distinguido letrado don José González Navas. Pues bien; hasta nosotros llega el rumor de que el viaje del joven abogado tiene marcado "sabor" taurino.

Porque nos dicen que ha ido a Madrid como abogado del señorito Joaquín.

Y nos dicen más... Nos dicen que Dominguín, ahora de nuevo reclama a Cagancho una fuerte indemnización por incumplimiento de contrato.

Y que Cagancho dice que el reclamante debe ser él, ya que Dominguín no le cumplió lo convenido.

Peró Dominguín afirma que le debe pesetas... Y Cagancho dice que sus cuentas no están cabales.

En resumen: un nuevo pleito. "Cómo "toré" Vicente Barrera esta temporada sus 68 corridas.

Al dar cuenta del resumen "global" de la temporada de 1930, dijimos que el valenciano Vicente Barrera se toréó 68 corridas.

Hoy gracias a "Don Indalecio", vamos a informar a ustedes en dónde las toréó.

Véase: Marzo.—16, Barcelona; 19 y 19, Valencia; 23, Castellón de la Plana; 30, Barcelona.

Abril.—6, Barcelona; 13, Arlés; 20, Murcia; 21, Barcelona, 28, Valencia. Mayo.—1, Barcelona; 2, Bilbao; 4, Figueras; 11, Lérida; 25, Madrid; 26, Córdoba; 30, Cáceres.

Junio.—2, Madrid; 9, Plasencia; 12, Madrid; 22, Granada; 24, Alicante; 25, Badajoz; 29 y 30, Burgos.

Julio.—6, Palma de Mallorca; 10, Barcelona; 13, Ceuta; 17, Barcelona; 20, Málaga; 25, Santander; 26, Valencia; 27, Barcelona; 28, 30 y 31, Valencia.

Agosto.—1, Valencia; 3, Coruña; 6, Ceuta; 10 y 15, San Sebastián; 17, 19 y 20, Bilbao; 22, Almería; 24, Málaga; 25, Almagro; 31, Dax.

Septiembre.—2, Motilla del Palancar; 3, Mérida; 4, Segovia; 5, Cuenca; 7 y 8, Murcia; 9, Alcazar de San Juan; 10, San Martín de Valdeiglesias; 11, Albacete; 12, Salamanca; 13 y 14, Valladolid; 21, Salamanca; 22 y 23, Valladolid; 24, Barcelona; y 26, Córdoba.

Octubre.—1, Ubeda; 5, Lisboa; 10, Badajoz.

Se dice... según "El Imparcial". "Que el buen banderillero Cástulo Marín, que iba con el bilbaíno Agüero, figurará en la temporada próxima en la cuadrilla de Lalanda (M.)

Que con Antonio Márquez irá el picador "Gallego".

Que Magtias ingresará en la cuadrilla de Cagancho.

Que ha llegado la empresa de Málaga, y al primero que ha visitado es al apoderado del Niño de la Palma.

Que Carlitos Gómez de Velasco sigue conferenciando con todos los apoderados.

Y con las empresas ¿cuándo? Que el maestro Guerrero, en el banquete a Bejarano, dijo que era marcialista; y a la declaración siguió el silencio más desdenoso y profundo.

Que en el banquete algún "plumífero" estaba rabiando porque le invitaron a hablar, pero los comensales no repararon en su presencia.

Que hace unos días una figura del torero dejó, refiriéndose a un apoderado que no tiene toreros, y es de los pocos que saben el oficio: "Ese hombre me gustaría que me apoderase."

Y se lo quitaron de la cabeza. Pero no le quitaron la cabeza, y es posible que vuelva a decirlo, y...

La afición madrileña. El popular semanario "Madrid Taurino" dice que se asegra con visos de verdad, que el apoderado Victoriano Argomániz está en gestiones para quedarse este invierno con la plaza de toros de Madrid y organizar varias funciones matinales, que empezarán a las once de la mañana.

Que se diviertan ustedes.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS El color del calzado

¿De qué color se llevará el calzado este otoño? París ha proclamado que el zapato marrón y el verde estarán de moda, aunque el negro se seguirá llevando siempre, si bien éste continuará con una nota de color: gris o rojo.

En la colección Ducerf-scavini los tonos que predominan son el negro, el marrón y el azul. No se trata del azul marino, que ha pasado a ser indispensable para las "toilettes" de este color, y que, por tanto, lejos de constituir una nota de elegancia exclusiva, ha hecho de uso tan corriente casi como el zapato negro. El zapato azul como el Ducerf-Scavini, es de un tono azul, denominado azul almirante, más oscuro, más distinguido que el azul marino.

Costa, que es el zapatero que trabaja para Jean Patou, ofrece en su colección casi los mismos tonos ya citados, y siempre el tafete constituye su piel predilecta.

También ha vuelto a resucitar de entre los muertos el zapato color de bronce. No cabe duda que con los tonos bronceados del verde y el marrón las "toilettes" de otoño ningún otro color de calzado encajará mejor. Jean Patou emplea este calzado para sus trajes verdes, de chaqueta, adornados con piel marrón.

Bentivegna presenta en su colección de zapatos, como nota saliente, combinaciones de tafete de reflejos metálicos.

Así, pues, menos colores y mayor sencillez es la nota predominante de la moda del calzado. En una palabra, mayor elegancia y más distinción.

VIAJES

Han salido: De Madrid, para París, el abogado don Manuel Cencillo de Pineda.

De Baños de Retortillo, para Medina del Campo, doña Laura Ibáñez de la Riva y su hija.

Para Córdoba, Sevilla y Málaga, conduciendo reclutas para África, el capitán del regimiento La Victoria, don Ramón Jerez.

Han llegado: De Cantaliedra, la señorita Aurelia Romero.

De Alba de Tormes, don Alfredo Rúbira.

NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro colaborador Román de San Román.

Tanto la madre como la hija, se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena al amigo.

FALLECIMIENTOS

En Madrid ha fallecido don Segundo Maldonado Fraile, conocido y prestigioso comerciante.

A su familia, y a la razón social "Hijos de Maldonado, S. en C.", enviamos nuestro pésame.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que bajó al sepulcro la respetable y virtuosa señora doña Elvira Hortal Martín (que falleció cristianamente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad), viuda del ilustre tribuno salmantino don Julián Sánchez Ruano.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia, en especial al hermano de la finada, nuestro querido amigo don Miguel Hortal; hermana política, doña Adela Aparicio, y demás parientes.

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del industrial don José Manuel Llorente Sánchez, de

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa. - Nombramiento definitivo de opositores

A la Dirección general de primera enseñanza se le remiten los estados de bajas y datos necesarios para su provisión por corrida de escalas, la hoja de servicios reclamada de doña Valentina González, maestra de Villares de la Reina, y el expediente de doña Teresa Martín, solicitando cuarenta días de licencia.

Al jefe de la Sección de Valencia se le pide certificación de descuentos de don Manuel H. Sánchez Carcedo, maestro que fué de dicha provincia.

Al alcalde de Macotera y al maestro de dicho pueblo, señor Anaya, se les comunica la Real orden de jubilación de este último, ordenándole el cese el día 10 del actual.

A la maestra señora García Lozano se le da traslado de la orden, concediéndole dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio.

Al abogado del Estado de esta provincia se le remiten nuevamente los expedientes de haberes devengados, suscritos por las viudas de maestros, doña Romualda Aparicio y doña Saturnina Martín, una vez unidos a los mismos los documentos que interesaba.

A la Alcaldía de Ahigal se le devuelve instancia de un opositor que reclamaba los documentos de anteriores oposiciones, para que los pida a la Dirección general de primera enseñanza, en donde se hallan.

A la dirección general de primera enseñanza se eleva el expediente de don José Cervera Garrido, maestro que fué de Puertillas, solicitando el reintegro.

A los alcaldes de Cereza de Peñahorada, Milano y Puebla de Azaba, se les remiten los títulos administrativos y órdenes de posesión de los maestros propietarios provisionales, nombrados en virtud de oposición, don Nazario Vicente Barrueco, don Luis Sánchez Gómez y don Vicente Morales Fuentes, respectivamente, y a éstos se les remiten sus credenciales por conducto de los alcaldes de Buenamadre, Navalmaral de la Mata (Cáceres) y Perea, pueblos de su residencia.

Por Real orden de fecha 7 de los corrientes, publicada en la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 8 del actual, se elevan a definitivas, con las modificaciones que en la misma se hacen, las propuestas provisionales de destino por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto (opositores), publicadas en las "Gacetas" de 18, 25 y 30 de Septiembre y 4 y 9 de Octubre último.

Véanos los interesados, por si han sido nombrados para otra escuela diferente de la que habían sido propuestos, pues hay bastantes modificaciones, y ya pueden ir a posesionarse de sus tan esperados destinos.

Termina el plazo de posesión el día 8 de Diciembre próximo.

De los que venían propuestos para escuelas de esta provincia, han sido confirmados los mismos, y como habrán visto en las noticias que antes publicamos; ya han sido remitidos los títulos a las Alcaldías y a ellos las credenciales, de modo que pueden ir a tomar posesión cuando quieran.

POR DISPONER de cuerda eléctrica, se vende un motor Lister, 3 HP., seminuevo y a toda prueba. Informes, "Fábrica de Chocolates", La Vellés (Salamanca).

Abrigos de Piel
VISITA ALMACENES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Prevenir antes que curar.
Prevenga usted la **ANEMIA** combatiendo la **INAPETENCIA** con el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

La Asociación General de Ganaderos y el Consorcio de Carnes

La Asociación general de Ganaderos del Reino ha formulado ante el delegado de Abastos y ante el señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el siguiente escrito de reclamación y protesta:

Excelentísimo señor: La representación de esta Asociación general de Ganaderos en el Consorcio de Carnes frescas y enfiadas de Madrid, da cuenta a esta Corporación, del atropello realizado por dicho Consorcio, en contra de los intereses ganaderos del país, y con manifiesta infracción de los preceptos contenidos en el Real decreto y Reglamento.

El digno representante de esta Corporación en el Consorcio ha dirigido con esta fecha al delegado de Abastos de ese excelentísimo Ayuntamiento, la comunicación que a continuación se inserta; y, esta Asociación, al transcribir a V. E., la hace suya en absoluto, y, de conformidad con lo que indica dicho señor representante, solicita también que por ese excelentísimo Ayuntamiento se dicten las órdenes oportunas para que, con toda urgencia, sean suspendidos los acuerdos del Consorcio sobre la adquisición de los cerdos que en el escrito se detallan.

No basta, excelentísimo señor, que el Ayuntamiento se ocupe de la desaparición del Consorcio, sino que tiene que velar, mientras éste subsista, de que cumpla los preceptos por que se rige, y evitar que se cometan actos, como el que se denuncia, accionados por suma gravedad, y han causado una enorme depresión en los ganaderos españoles, que se ven atropellados por el juego realizado por un organismo que no sabe actuar con la debida altura de miras y conforme a la Ley, confabulándose en cambio con unos intermediarios que solo van a su exclusivo negocio.

El escrito de nuestra representación que, como queda dicho, hace suyo esta Asociación general de Ganaderos, dice así:

"El que suscribe, en su carácter de representante de la Asociación general de Ganaderos del Reino en el Consorcio de carnes frescas y enfiadas de Madrid, y de conformidad con lo prevenido en el art. 17 del Real decreto de creación del Consorcio, y en el artículo 107 de su Reglamento, se ve en la precisión de acudir ante la autoridad de V. E., que además de ostentar la representación del Ayuntamiento, asume, dentro del Consorcio la autoridad que antes correspondía al representante del Estado, de un hecho cometido por el Consorcio, que en alto grado perjudica al interés público, y muy especialmente, al interés ganadero que el que suscribe tiene la honra de representar.

Con arreglo a las prácticas que de siempre venían realizándose, el Consorcio, a mediados de pasado Octubre, abrió la compra para la matanza de cerdos que se inauguraba oficialmente el día 24. Abierta la compra, acudió a la misma esta Asociación general de Ganaderos con sus ofertas, y realizando la venta de unos mil cerdos, de la misma forma, que asistieron los Servicios Comerciales de ese Ayuntamiento y los intermediarios, haciéndose compra por el Consorcio de unos 10.000 cerdos en total y señalándose el precio de 2,72 pesetas para los cerdos extremeños y andaluces; de 2,87 para los cerdos mallorquines y murcianos, y de 3,10 para los cerdos de raza de aptitud productora de magro y de menor producción de tocino. Conforme a esta contratación, hecha en forma debida, se han empezado a efectuar las remesas.

Respecto a los guardias se ha dicho que las salidas dentro de la provincia, pasarán de 3 a 5,50 pesetas; en jornada regla de 3 a 8,33; y en retenes por alteración de orden público percibirán 5 pesetas.

—Si; eso es lo que se percibe en el Cuerpo de Seguridad.

—¿Y esa es la equiparación que usted ha propuesto?

—Yo no quiero hablarle de cifras, porque realmente nada hasta ahora existe en firme. Se trata de equiparar a la oficialidad, y en cuanto a los guardias se buscará un beneficio bien en las salidas o por otro concepto, pero desde luego, ese beneficio ha de ser muy modesto.

Conviene que recalque usted esto, primero para que cuantos pertenecen a la Guardia civil no puedan sentirse defraudados y después para que el país vea que no se trata de establecer un privilegio

—Respecto a los guardias se ha dicho que las salidas dentro de la provincia, pasarán de 3 a 5,50 pesetas; en jornada regla de 3 a 8,33; y en retenes por alteración de orden público percibirán 5 pesetas.

—Si; eso es lo que se percibe en el Cuerpo de Seguridad.

—¿Y esa es la equiparación que usted ha propuesto?

—Yo no quiero hablarle de cifras, porque realmente nada hasta ahora existe en firme. Se trata de equiparar a la oficialidad, y en cuanto a los guardias se buscará un beneficio bien en las salidas o por otro concepto, pero desde luego, ese beneficio ha de ser muy modesto.

Conviene que recalque usted esto, primero para que cuantos pertenecen a la Guardia civil no puedan sentirse defraudados y después para que el país vea que no se trata de establecer un privilegio

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a uno y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

POR LOS NIÑOS DE VILLARINO DE AIRES

Ignoro que hasta la fecha haya habido en esta localidad persona o entidad corporativa que tenga o no cargo oficial relacionado con los niños que asisten a las escuelas...

Primeramente diremos que en el citado pueblo existe un grupo escolar de cinco escuelas; una de párvulos, dos elementales de niñas, y otras dos de niños...

En segundo lugar, diremos que, al otro lado de la aludida carretera, existe un extenso y hermoso prado, cercano de piedra y forma circunferencial, propiedad del Municipio...

Terminada la recolección, la Corporación municipal la arrienda, todos los años, a varios vecinos que se asocian para aprovechar sus pastos...

Bien. ¿Pero y lo que ha de referirse a los niños? preguntará el paciente lector. Ahora viene, señor. Un poco más de paciencia, y entramos en materia.

El citado grupo escolar no tiene ni un salón, ni cobertizo, ni grandes ni pequeños, en ninguno de sus cuatro puntos cardinales...

Por las cercanías, tampoco hay soportales, ni sitios públicos ni particulares donde guarecerse, y es fuerza fuerza inhumana y vergonzosa ver con dolor irremediable, como esos niños, aguantando la nieve y el agua...

En Italia hay 375.000 parados totalmente y 24.000 parcialmente, también con aumento al año anterior. En Holanda hay 25.000 parados, o sea el doble que en 1929.

En Polonia hay 170.000 parados en distintas industrias y 70.000 parados parciales en las manufacturas. En Rumania hay 23.000 parados, o sea siete veces más que el año anterior.

tarian para construir una habitación, siquiera un cobertizo, a los lados Norte y Sur del repetido grupo escolar, ya que en ellos no tiene hueco alguno que se privara del acceso a la escuela...

Y digo ahora quinientos niños, porque además de los citados anteriormente, hay en la localidad otros cincuenta que no asisten a la escuela...

Trecientas pesetas de un cobertizo, y trescientas de arriendo anual de la Era, repartidas, como se hace con otros arbitrios municipales, entre todos los vecinos que hoy existen en Villarino...

VALENTIN ASENSIO 10-XI-1930.

RAZON DE PESO



—¿Cómo! ¿No le da vergüenza pedir dinero a su edad? —Lo pido, señora, porque una vez, por tomarlo sin pedirlo, me metieron un año en la cárcel.

CRONICA SOCIAL

QUINCE MILLONES DE OBREROS SIN TRABAJO

Se van conociendo en todos los países cifras determinadas de los obreros sin trabajo, y estas son verdaderamente aterradoras...

En Alemania es, actualmente, de 1.947.000, o sea un millón más, aproximadamente, que el año anterior...

En Austria llegan los parados a 156.000, con 56.000 de aumento con relación también al año 1929.

En Bélgica hay 15.000 obreros parados por completo y 48.000 parciales, cantidad triplicada si se compara con los parados del año anterior.

En el Canadá hay 18.000 obreros parados, o sea tres veces más que en 1929.

En la Gran Bretaña llegan los parados a 2.120.000, de ellos, millón y medio parados totalmente, y el resto, parciales, contra 1.198.000 que había en 1929.

En Italia hay 375.000 parados totalmente y 24.000 parcialmente, también con aumento al año anterior.

En Polonia hay 170.000 parados en...

Oposiciones al Magisterio LA ACADEMIA-LICEO SALMANTINO, HA ABIERTO UN CURSO DE PREPARACION PARA LAS PROXIMAS OPOSICIONES ANUNCIADAS...

AL DECANO HONORARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO SE LE TRIBUTA UN HOMENAJE

Como ayer anunciábamos, por la mañana, a las doce, en el Rectorado, se celebró el acto de entregar, al que fue ilustre catedrático de Derecho Natural de esta Universidad...

Presidió el acto el rector de la Universidad, don José María Ramos Loscertales, y asistieron a él los siguientes catedráticos y discípulos:

Facultad de Derecho.—Don José Antonio Oneca, decano; don Esteban Madruga, vice-rector; don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Teodoro Andrés Marcos, don Isidoro Beato Sala, y los auxiliares don José García Revillo, don Máximo Peña, don Agustín Iscar Alonso y don José Polo Díaz.

Facultad de Ciencias.—Don Emiliano Rodríguez Risoño y don José de Bustos Miguel.

Facultad de Letras.—Don Francisco Maldonado de Guevara, decano, y don José Tellez de Menezes.

Vimos asimismo en el Rectorado a los miembros de la comisión organizadora del homenaje, señores Rodilla, Arenillas, Miñambres, Revillo y Peña; al doctor de Derecho, incorporado al claustro, don Angel Vázquez de Parga, y al alumno de dicha Facultad, señor Pérez de Lucas.

La placa entregada al señor Sánchez Mata, es una artística obra y contiene la siguiente inscripción: "Al sabio catedrático de la Universidad de Salamanca, ilustísimo señor don Nicasio Sánchez Mata, vicerrector de la misma y decano de la Facultad de Derecho, que durante cuarenta años explicó en sus aulas los sanos principios de Derecho Natural, le dedican este pequeño obsequio de veneración y cariño sus discípulos y admiradores con motivo de su jubilación."

El acto del homenaje Principió pronunciando don José García Revillo, un breve discurso, en el que históricamente se hizo mención a la idea de tributar un homenaje de cariño y respeto al que durante cuarenta años había sido maestro de generaciones de abogados que descollaron en el foro y en la cátedra y en todas las manifestaciones de la ciencia jurídica.

Dijo el señor Revillo, que la idea del homenaje había sido aceptada y acogida con verdadero entusiasmo por estudiantes y profesores.

Añadió también las causas que determinaron el nombramiento de decano honorario de la referida Facultad a favor del señor Sánchez Mata. Y esa—dijo—fue la causa ocasional de que surgiese la idea de regalarle una placa de plata, cuya entrega había de verificarse con la mayor brillantez en el Rectorado.

Al terminar su discurso el señor García Revillo, invitó al rector señor Ramos Loscertales, a que hiciera el ofrecimiento de la placa.

El señor Ramos Loscertales hizo uso de la palabra, declarando que aceptaba la invitación del señor García Revillo y gustosamente aceptaba el honor que se le ofrecía de entregar la placa, obsequio de sus antiguos alumnos, a su venerable compañero y amigo don Nicasio Sánchez Mata.

A continuación, el señor Ramos Loscertales biografió al homenajeado en términos de gran justicia y cariño, declarando que por la prosperidad de la Universidad había sacrificado su vida.

Felicitó, noble y cariñosamente, al señor Sánchez Mata, por esta prueba que le hacían sus alumnos, de cariño y respeto, lamentando al mismo tiempo que aun cuando perduraría el recuerdo del señor Sánchez Mata en el seno de la Universidad de manera imprecderada, no pudiera seguir actuando en la vida universitaria, como hubiera sido el deseo de todos los compañeros del claustro.

Finalizó su discurso el señor Ramos Loscertales, haciendo votos porque el homenajeado disfrutara de una larga vida para el mayor bien de la Universidad, de Salamanca y de la ciudad.

Seguidamente, el señor Sánchez Mata, con una emoción que le trascendía en el semblante y en la palabra, habla y dice que conforme a las palabras pronunciadas por el rector, proseguía viviendo dentro de la Universidad.

Me jubiló—dice—la Ley, sabia y prudente, declarando que era inútil para la enseñanza. Yo, en lo íntimo de mi espíritu, no admito esa separación, y continúo viviendo en esta Universidad, a la que consagré todos mis desvelos y caríños, y a la cual hoy me responde de un modo halagador, con el afecto de alumnos y compañeros, no sabiendo cómo agradecer estas demostraciones.

Declara el señor Sánchez Mata los deseos que tenía de seguir laborando

activamente en la obra universitaria. Dice también que por el honor de la Universidad de Salamanca proseguirá luchando y sacrificando toda su vida, como lo hizo cuando era catedrático en activo.

Significa el señor Sánchez Mata su simpatía y admiración a sus compañeros catedráticos, que trabajan con fe y entusiasmo y con sabiduría y prudencia, señalando nuevas orientaciones a la Universidad salmantina.

A todos agradece íntimamente el rasgo de cariño que le han ofrendado y de manera especial a la comisión organizadora, recabando de la Prensa el señor Sánchez Mata, que haga llegar su agradecimiento a todos cuantos han apoyado la idea de tributarle el homenaje que cree no merece.

Al terminar el señor Sánchez Mata, fué muy felicitado. EL ADELANTO se asocia a este homenaje, pues siempre sintió verdadero cariño y sincero respeto al ilustre catedrático señor Sánchez Mata.

PISO.—Se arrienda piso principal, espaciosa habitación, bien ventilada y soleada, con todas las comodidades. Informarán, en la misma. Plaza de Bretón, 14.

COMPRO Y REPARO Maquinaria y aparatos eléctricos. Julián Blanco, Vera-Cruz 2.º, número 6, detrás Iglesia Santo Tomás.

SE VENDE automóvil Citroën 4 cilindros, conducción interior, 5 plazas. Informes, Paseo de Canalejas, número 15. Mariano Sánchez.

TRASPASO BAR, por asuntos de familia, en el mejor sitio de Salamanca, y próximo a la Plaza Mayor. Para informes, sastrería La Argentina, Doctor Riesco, número 11.

SE VENDE la casa recientemente construida en la calle de Ramos del Manzano (Gran Vía) número 16, esquina a la calle de San Justo. En la misma informarán.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

EXTRAVIO DE UNA VACA Y UN TERNERO, entre las dehesas de Castro Enriquez y Castilcabrero, con pelo negro, cornalita, hierro Z en el anca derecha y señales en las orejas. Se gratificará a la persona que dé noticias de su paradero, a don Leandro Briz, de Peñaranda de Bracamonte.

SE ARRIENDAN dos casas, elegante confort moderno, y una cochera, situadas en las Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª normal izquierda. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle J, número 29.

EXTRAVIO.—El día 4 de Noviembre, se extravió del término de Narros de Valdunciel, un buey rojo cornalito, hocico mohino y bezos rojos. Su dueño, José Clavero de Dios, Carbayosa de Arnuña.

SOCIEDAD "CIRCULO DE BENAVENTE".—La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado sacar a concurso el arrendamiento de los locales de la planta baja del edificio, que habrán de ser destinados a Café.

Las condiciones se determinan en el pliego expuesto en la Secretaría de la misma, siendo el plazo terminal para la admisión de pliegos, el día 30 del actual.

Benavente, 6 de Noviembre de 1930.—El Presidente, G. BUZON.

ARRIENDO DE PASTOS, para vacas, Prado San Miguel, Zarza de Granadilla (Hervás), ochenta peonadas, mucha y fresca hierba y cuatro heniales. Para ovejas, hasta fin de año, mil cabezas; mucha otoñada, terreno extenso y superior. Precio arreglado. "El Coto", en Béjar, finca y propietario, Francisco González.

ARRIENDO.—Se arrienda la dehesa Morales de la Valmaza; a medio kilómetro de la estación de Doñinos, a pasto y labor, con agua abundante para regar, y para entrar alzando en Enero. Se venden cien alamos negrillos. Para tratar, con Nicanor Criado Cascón, en Mogarraz.

PRACTICANTES ESPAÑOLES UNION Y UNION Para el compañero señor Magdaleno Revueltas, con más sinceridad, y... por una sola vez.

Tengo la costumbre—no sé si buena o mala—de que cuando recibo algún escrito o leo artículos de prensa, no enterrame, lo primero, de la firma de sus autores; esto hice cuando leí el artículo publicado en este mismo diario...

Yo boga por la unión de "todos" los practicantes españoles en defensa contra recientes desuniones que "creía y creo" entiéndalo bien, señor Magdaleno—que han de perjudicar a la carrera de practicante, y usted me viene hablando de la desunión y divergencias habidas en el Colegio de Practicantes de Salamanca.

Me cuidé muy mucho en mi citado artículo, de no hacer mención alguna de lo que tanto recalca el señor Magdaleno. ¿Por qué? muy sencillo: porque no creo que sea esta la forma—por ahora—de discusiones colectivas, ya que éstas "sólo" a los colegiados de la provincia nos interesan, y el lugar apropiado no es otro que el Colegio.

Pregunta el señor Magdaleno la causa de que exista desunión entre los compañeros del Colegio de Salamanca y cuál es el motivo de ello. Con estas preguntas me demuestra el repetido compañero, dos cosas: una, la falta de sinceridad, y otra, que no ha asistido a las sesiones celebradas por el Colegio.

No lo dude el querido compañero, los culpables de esta desunión—que tanto propaga—la tenemos "todos" los colegiados; unos, por no cumplir como tales, y otros, por no obligar a que se cumpliera.

¿Que yo debo estar enterado de las causas de las divergencias habidas en el Colegio? No lo dude el señor Magdaleno, y usted también lo está, y de aquí que le hablara antes de falta de sinceridad.

Agradezco al compañero Tomás ese poder que me atribuye para evitar el que existan desavenencias entre los colegiados y sí—como él cree—yo tuviera ese poder, ya puede estar seguro de que desde hace mucho tiempo las hubiera evitado; lo he intentado repetidas veces (y esto se lo probaré cuando lo crea oportuno) pero no lo ha podido conseguir. ¿Causas? Repito que no es este el lugar para discutirlo.

¿Que el Colegio no sólo le constituyen los practicantes de la capital, sino también los rurales? ¿Quién lo duda, señor Magdaleno? Aquí están las causas de esas divergencias de que usted habla. Yo—y lo mismo la mayoría de los compañeros—"creemos" que el Colegio no ha tratado a los practicantes rurales con el interés que ellos se merecen y que el Reglamento que nos rige les merma sus legítimos derechos (lea el artículo 30 del Reglamento), que el practicante rural tiene "algo más"—dentro del Colegio—que la obligación de pagar las cuotas mensuales. Entiéndalo bien el señor Magdaleno; esto lo creamos; veremos si el tiempo nos permite afirmarlo.

Este es el punto de batalla; esta la causa de las divergencias y esta opinión la hemos sostenido "muchos" en las sesiones celebradas; claro es, que si el señor Magdaleno hubiera asistido a ellas—como colegiado y "delegado de partido"—estaría enterado de lo que ahora quiere hacernos creer que ignora.

¿Que los practicantes tenemos derecho? No lo dude tampoco el compañero señor Magdaleno; tenemos todos aquellos que la actual legislación nos concede; pero tenemos también la ineludible obligación de hacernos acreedores a ellos.

En cuanto a que pueda prevalecer o no la Real orden que crea el cuerpo de enfermeras y auxiliares "sanitarios", nada he de decir al señor Magdaleno; pues me demuestra, en su artículo, que desconoce el texto de citada Real disposición y más aún los derechos que ella concede a los nuevos auxiliares.

¡Unión, Unión! ¡Que palabra más hermosa, apreciable camarada, si todos procuráramos cumplir lo que ella significa!

ANGEL SERRANO VILLAFANE Salamanca y Noviembre 1930.

RUBIA O MORENA



Cómo puede Vd. ahora tener fácilmente un cutis deslumbrante de blanca... y sin la menor imperfección!

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y limpia, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmín y la rosa han cedido a los perfumistas la esencia de su perfume, queda una linda cera rosada que por mucho tiempo se ha creído sin valor.

SUBASTA DE MADERAS HERVAS

El día 29 de Noviembre actual se celebrará en la Casa Ayuntamiento la primera subasta por el aprovechamiento de maderas y leñas del Monte CASTAÑAR GALLEGO, consistente en la corta y extracción de 378 castaños, tasados en 18.450 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustadas al modelo inserto en el anuncio que se insertará en el "Boletín Oficial" y con arreglo al pliego de condiciones de manifestación en la Secretaría del Ayuntamiento, terminando el plazo de admisión de pliegos el día anterior al señalado para la subasta.

Hervás, 4 de Noviembre de 1930.—El alcalde, Primitivo Martín.

CASA.—Se vende la casa número 13 de la calle de Pedega (Calzada de Toro), con hermosas habitaciones, jardín y corral. Informarán en la misma.

Matías Blanco Cobaleda BANQUERO Plaza de los Bandos, número 4:-Salamanca BOLSA, CUPONES, CAMBIO Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera. Depósito de valores. SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS Interés anual: CUATRO POR CIENTO Abonándose los intereses por semestres. CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

CRONICAS AGRARIAS

LAS ESTADISTICAS

Se ha dado ya conocimiento oficial de la cuantía de la cosecha de mosto en el año que corre, que es de diecisiete millones de hectolitros, en números redondos y con exceso de cerca de medio millón de hectolitros.

El volumen del vino recolectado en el año 1929, ascendió a unos veinticinco millones de hectolitros, y el de 1928 a veintidós millones.

La de este año ha sido la peor cosecha del trienio. A ese resultado, tan desfavorable, han contribuido las invasiones de mildiu y oidium, y otras enfermedades criptogámicas, así como los vientos floxerados.

El Estado concede medios insignificantes para combatir las plagas del campo. Algunas de esas enfermedades son fácilmente combatibles por la acción directa de los mismos viticultores.

Pero no pocos de ellos carecen de una preparación elemental para el cultivo de la vid, y confiados los majuelos un poco a la ventura, dan el resultado y los frutos que puedan dar.

Yo no olvido el asombro de que vi poseído al ilustre ingeniero especializado en cuestiones vitícolas, señor Jiménez Cuende, al visitar el verano último algunas zonas vitícolas de Castilla.

Pero dejemos ahora estas digresiones y volvamos a las estadísticas. Ha sido citada la cosecha de vino, a poco de terminar la vendimia, y ello está muy bien.

En cambio, la de cereales no se conoce todavía, que nosotros sabemos de una manera oficial. Y eso que ha transcurrido casi un mes desde el 15 de Octubre último, fecha en que los alcaldes de todos los pueblos tuvieron que entregar los resúmenes relativos a cada uno de los términos respectivos.

He visto publicadas en algunos colegas las estadísticas referidas a sus provincias. Ha habido contribuciones, muy apreciables, de orden particular. Tal la de "La Industria Harinera Castellana", de la que hubimos de ocuparnos en momento oportuno.

En estos días publicará "El Norte de Castilla" su acostumbrado número resumen de la cosecha cerealista en España y en el Mundo. Estas estadísticas privadas que implican atención constante por un asunto de tanto interés y que sirven de contraste con las oficiales, suelen tener sobre éstas la ventaja de mayor rapidez en su publicación.

Pero resalta, por ellas mismas, la deficiente organización de un servicio oficial de Estadísticas de la producción que es preciso dotar cuanto antes de todos los medios necesarios para que cumpla su finalidad con esmero y oportunidad.

Para que suceda así, deben prestar su colaboración eficiente todos los agricultores. Es del mayor interés—ya se ha dicho muchas veces, pero hay necesidad de repetirlo—que podamos conocer el volumen de nuestra producción cerealística a los pocos días de haber sido encerrada en las trojes.

Informes análogos se dan por teléfono en otros países, es decir, imprimiendo a su conocimiento la mayor rapidez. La oficina receptora de tales informes, realiza operaciones de comprobación y de rectificación antes de dar las cifras definitivas.

Cuando éstas son lanzadas a la circulación, quedan como dato importante, para saber en cualquier momento de lo que se dispone y lo que conviene hacer.

Con estadísticas verdaderas y rápidas, los labradores españoles hubieran evitado el lamentarse muchas veces de importaciones innecesarias y, sobre todo, mal calculadas por falta de base.

Ahora que los elementos agrarios empiezan a preocuparse con bastante seriedad, de sus propios intereses, no pueden olvidar entre sus aspiraciones la de que sea montado un servicio estadístico, rápido y verdaderamente eficaz.

JOSE MARIA PALACIO

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Abonos Cotizamos: Superfosfato de Hueso, 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 azoe, 15 pesetas.

Caracas descereado y similares, 790 a 800. Trillados extra, 735 a 745. Puerto Cabello y corrientes, 720 a 730.

Canelas Cylán eytra, a pesetas el kilo 10. Idem primera, 8,60. Idem segunda, 8,35.

Cueros Piel en bruto Pesetas kilo. Cordobeses superiores, 4,40. Cordobeses desechos, 3,60.

Caracoles Madrid, 7/10 kilogramos, 5,30. Cueros Madrid, 11/15 kilogramos, 4,25.

Curtidos Badanas para marroquinería, de 1,70 a 2,25 pesetas el pie.

Blancas, primera Merina superior (trashumante), 9,75. Merina corriente (estante), 8,75.

Blancas, segundas Merina superior (trashumante), 7,00. Merina corriente (estante), 6,75.

Pardas, primera Merina, 7,00. Entrefina superior, 6,50. Entrefina corriente, 6,00.

Pardas, segundas Merina, 5,25. Entrefina superior, 4,50. Entrefina corriente, 4,25.

Carbones ingleses Inglaterra. — Fletes. — Ligeramente más flojos empieza a ser ofrecido el pequeño tonelaje procedente del Báltico.

Carbones asturianos Asturias. — Fletes. — Siguen estacionados, presentando el mercado la flojedad usual de las semanas anteriores.

Una boda En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el día 8 del corriente mes el enlace matrimonial de la virtuosa y bella señorita Anselma Sánchez de la Mano, hija de don Vicente Sánchez y de doña Andrea de la Mano.

NOTICIAS

El número de Octubre de 1930 de la "Revista-Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia y de la Academia Médico-Escolar de Salamanca", publica el sumario siguiente:

Señor Wais que, al aprobarse la ley de abolición de los consumos se dio a los Ayuntamientos como substitutivos por la merma de los ingresos el impuesto de inquilinato a uno y la exención del pago del 20 por 100 de propios a otros.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez PIEL - SÍRILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cústica

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una

DR. MUELLEDES Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

Desde las columnas de este periódico los repito mi más sincera felicitación a los recién casados, la que hago extensiva a sus respectivas familias, deseándoles que disfruten una eterna luna de miel.

Se ha dispuesto por el Estado que todos los departamentos ministeriales y centros oficiales que de ellos dependan envíen a dicho ministerio, y en todo caso antes de primero de Diciembre próximo, una relación detallada de los compromisos o proyectos que obran en los mismos, y especialmente de los que hayan de tener lugar en el año 1931, para participar en Asambleas, Exposiciones, Congresos, Concursos, Ferias, Certámenes y otras reuniones de carácter oficial o privado.

A. PUENTE RODRIGUEZ Villaseco de los Reyes, a 9 de Noviembre de 1930.

A las Señoras:

LA PELETERIA LAZARO, de Madrid y Hendaya, en viaje de propaganda, visita nuestra ciudad y presenta en el Hotel Comercio en los días 13 y 14, su magnífica colección de abrigos, en las más ricas pieles finas, a precios de verdadera propaganda.

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA Celebró sesión la Junta de Gobierno del Colegio Médico, presidiéndola don Nicasio Cimas Leal, con asistencia de los señores don Dámaso de la Peña Hernández, don Lino Morales González, don Segundo Hernández Francés, don Pablo B. de Heredia, don Eloy Daniel Bellido, don Cándido R. Magallanes, don Joaquín Flores Castro, don Alfonso Fernández Serna, don Lino R. de Dios, don Felipe Romero Tapia, don Cipriano Cosme San Pedro y don Gonzalo Iglesias Fernández, estando adheridos a los acuerdos que se tomen los señores don Juan Sánchez y Sánchez, don Eduardo Ferrán del Castillo y don Juan R. Tapia.

El embajador de España, señor Gutiérrez-Agüera, obsequió con un banquete a la delegación española. La duquesa de Fernán-Núñez, que no asiste a fiestas, invitó a algunos de los delegados a su castillo de Dave. A esta comida asistió también el representante de la Cruz Roja italiana, marquesa de Tagliani-Giunti.

Por una Real orden de Economía se dispone que en las Juntas provinciales de Economía de cada provincia, y bajo la presidencia del gobernador civil, se formen Comités provinciales de información de precios, con objeto de recoger, quincenalmente, los datos referentes a los precios de los artículos de consumo indispensables y sustancias alimenticias de primera necesidad, que hayan de ser objeto de regulación municipal.

VENDO mesa comedor, camilla y cama p-queña, percha y mesilla. Eras Carmelitas, calle A., número 10.

Dichos Comités estarán constituidos por los representantes de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Asociación de Ganaderos y Cooperativas de Consumo en la Junta provincial, el inspector del Trabajo, el alcalde de la capital y el jefe de la Sección Agronómica, actuando como secretario el jefe de la Sección de Economía.

María A. de Vargas PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid. - Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

DR. CORTÉS PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

PROPIETARIOS DE CAMIONETAS Y CAMIONES

CONTRATA DE TRANSPORTE DE CARBONES Se contrata el arrastre de 15.000 toneladas anuales como mínimo desde la zona de Toren a Bembibre (León). También se admiten al transporte sin compromiso camionetas y camiones ligeros, a 11 pesetas tonelada, distancia 18 kilómetros.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1930, PESETAS 95.895.479,88 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vieta. IMPOSICIONES A PLAZO DE 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

Castañeda y C. (SOCIEDAD LIMITADA) Blanco (con envase), a 152. Cochín, a 167. Palma, a 200. Aceite de linaza Crudo (sin envase), a 205. Cocido, a 213. Incoloro, a 235. (En cajas, ocho pesetas más los 100 kilos). Legadas en la estación del Morrot 11 vagones de aceite andaluz y 18 del país. Por mar entraron 400 bidones de aceite andaluz. Cacaos Continuamos sin arrosos y firmes los precios, particularmente los de procedencia extranjera, pudiéndose cotizar el consumo como sigue: Guayaquil Arriba, 585 a 595. Guayaquil Bala, 565 a 575. Fernando Póo, primera, 400 a 405. Idem, idem segunda, 385 a 395. Idem, idem tercera, 370 a 380. Idem, idem cuarta, 330 a 340. Caracas, primera, 635 a 645. Idem segunda, 555 a 560. Por pesetas los 100 kilos. Afectados por los altos cambios y el pago de derechos de aduana, que para el próximo mes de Noviembre todavía será más elevado que el que rige actualmente, los precios han aumentado, pudiéndose indicar para el consumo la siguiente cotización: Moka extra, 835 a 845. Moka Lomberry, 750 a 760. Puerto Rico Caracollo, 975 a 985. Idem Yauco, especial, 965 a 975. Idem, idem superior, 855 a 865. Idem Hacienda, 755 a 765. Fábrica de Lámparas Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono, 70.720

"EL ADELANTO," EN TORO

Próximo enlace
En la iglesia parroquial de San Lázaro, de Zamora, contraerá matrimonio, el día 29 del corriente mes, el nuevo cartero de la Estafeta de Toro, don José María Fernández Betegón, con la agraciada señorita de aquella capital, Mercedes Sánchez Hernández.

Nuevo concejal
Como mayor contribuyente, y en sustitución de don José Martín Samaniego, ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, don Niandro Villar Villamaria, quien antes de tomar posesión de su cargo, y fundado en motivos de salud, renunció a él, no siéndole admitida la renuncia por el pleno de la Corporación municipal.

Enhorabuena
Por el Consejo judicial ha sido declarado apto para el ascenso inmediato el probo juez de Instrucción de Santa María de Nieva, nuestro querido amigo y paisano don José Labajo Alonso.

El mercado de ganados
Con extraordinaria concurrencia de forasteros se ha celebrado hoy, en la explanada de San Agustín, el acostumbrado ferrial de ganados, habiéndose realizado pocas transacciones, a pesar del número tan considerable de ganados de todas clases que se han presentado en el mercado.

Detenido
Por los guardias Juan Mateos Mangas y José Calvo Andrés, del puesto de Morales de Toro, ha sido conducido a esta prisión el vecino de Villavendimio, Agapito Fernández Casas, de veintinueve años, por sustracción de una

EL CONGRESO ESTUDIANTIL DE MEXICO

El 17 de Diciembre, día en que se conmemora el primer Centenario de la muerte de Simón Bolívar, se iniciarán en México las tareas del Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes. La idea de reunirse, para lograr una acción común todos los universitarios de lengua española y portuguesa...

El origen del actual congreso y su desarrollo ha sido el siguiente: En 1928, se celebraba en París el décimo congreso de la Confederación Internacional de Estudiantes, México había solicitado su ingreso y enviaba a ese efecto una delegación de la que era jefe el entonces presidente de la Confederación...

Antes del Comité Pro Unión Federal de Estudiantes Hispanos quedó encargado de redactar las bases para la celebración del Congreso. Efectivamente, a fines de ese año, Antonio María Sbert y Rodolfo Barón Castro, dieron remate a la redacción de las referidas bases, que fueron remitidas a México...

Ultimamente, cuando por fin pudo la Unión Federal de Estudiantes Hispanos constituirse legalmente y celebrar su Congreso en Abril de este año, se discutió el proyecto de bases, que fue aprobado. Pasada igualmente la huelga durísima que sostuvieron los compañeros mexicanos...

La comisión organizadora desde esta primavera, se ha dedicado activamente a cursar las invitaciones y preparar el éxito del Congreso, que de seguro será definitivo. Para mayor ganancia para con la Unión Federal, ha enviado a su vicepresidente, Ciriaco Pacheco Calvo, quien verbalmente ha podido hacer en nombre de sus compañeros la estimada invitación.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de Castroverde, hasta el 15 de Abril del año 1931, para mil doscientas cabezas lanaras. Para tratar, con Juan Luis Valle, en Villalba de los Llanos.

14-3

carga de trigo al vecino del mismo pueblo, Plácido Conejo Conejo.

Fallecimiento
En el vecino pueblo de Tagarabuena falleció ayer el profesor veterinario don Severiano Puertas, paisano nuestro y cariñoso amigo. Reciban su atribulada esposa e hijos nuestro muy sentido pesame por tan dolorosa pérdida.

Aniversario
Ayer, 9 del actual, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del respetable y bondadoso señor don Agapito Mendaña Barrio, esposo que fue de doña Isabel Palazuelo y tío de doña Purificación Palazuelo, ilustrada maestra nacional de esta ciudad. Al recordar tan triste fecha, tanto a su esposa como a su sobrina, testimoniemos la reiteración expresiva de nuestra condolencia.

Mercados de Toro
En los mercados de esta ciudad, han regido los siguientes precios: Trigo, a 80 reales fanega; cebada, a 38 y 40; algarrobas, a 56 las 94 libras; garbanzos finos, a 70 pesetas fanega; idem duros, a 50. Patatas, a 2,25 la arroba. El ganado de cerda se vendió a 26 y 27 pesetas al vivo, y 10 pesetas más al canal. CALDERON

Colonias a granel. - Inmejorables calidades. - Perfumes exquisitos. - 6 y 7 pesetas litro
Casa "NIÑO"
Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

NOTAS MILITARES

Hoy, a las 1,06, ha salido una expedición de reclutas destinados a Ceuta y Melilla, procedentes de las Cajas de Zamora, Toro, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Segovia, Avila.

Conducen dicha expedición un capitán del regimiento de La Victoria, y dos tenientes; dos sargentos y cuatro cabos del séptimo regimiento de Artillería a pie, de guarnición en Medina.

Hoy saldrá de esta capital otra expedición, entre los que se hallarán los de esta caja de reclutas con destino también a África, conducida por un oficial del regimiento de Albuera.

Estas fuerzas marcharán por la línea de Plasencia, Cáceres, Belmes, Córdoba, suministrándose en las estaciones del trayecto.

Los oficiales y clases de vigilancia, saldrán en las estaciones del trayecto para vigilar durante el tránsito.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El Ayuntamiento hace cesión del Castillo de Trastámara al Patronato Nacional del Turismo

El Patronato del Museo de ésta, que son director y presidente don Clemente de Velasco y don Manuel Sánchez Arjona, presentaron al Ayuntamiento una solicitud, en la que primeramente hacían renuncia del castillo de don Enrique II de Trastámara y sus dependencias, y al mismo tiempo pedían la cesión de dicho histórico Castillo al Patronato Nacional del Turismo...

Al hacerse esta concesión al Patronato Nacional del Turismo, parece ser, según tenemos entendido, que dicha entidad se hará cargo del Hotel del Castillo de Trastámara, el cual es casi un hecho su adquisición, siendo una mejora más para Ciudad Rodrigo, pues además de la importancia que supone el ser incluida esta ciudad en la guía del Turismo, se harán nuevas obras, con lo que resultará uno de los mejores hoteles del Turismo.

Notas de sociedad
Después de pasar una larga temporada en ésta, han marchado para Oviedo el comisionista don Ricardo Miguel Plaza y su preciosa hermana Remedios. —Han pasado en ésta una temporada las preciosas señoritas Pura y Ca-

GRAN LIQUIDACION DE SOMBREROS Y GORRAS ¡A MITAD DE PRECIO!

Habiéndose trasladado la Sombrería INESTAL a la calle DOCTOR RIESCO, NUMERO 36, y antes de cerrar la de la calle de ZAMORA, NUMERO 38, durante el mes de Noviembre, se liquidan todas las existencias de sombreros y gorras. SOMBREROS, DESDE 5 PESETAS, Y GORRAS, DESDE 1,50. Calle de Zamora, número 38

"EL ADELANTO" EN MADRID

NUESTROS REPORTAJES

Una playa artificial, en pleno invierno, junto a la Puerta del Sol

LAS RADIACIONES DE ULTRAVIOLETA EN UNA GUERRA FUTURA

Parece cosa rara que en pleno invierno, cuando lo que buscamos es la estufa a calorífero para hacer compañía, tengamos que casi en plena Puerta del Sol tenemos los madrileños instalada una playa veraniega. Y así es, en la tradicional calle de Carretas, instalada por un médico español.

En Alemania, en Inglaterra y en Francia, abundan mucho las playas artificiales, donde la luz ultravioleta lanza su radiación sobre la sangre para aumentar los glóbulos rojos y acrecentar la cantidad de calcio en el organismo.

En España ya lo tenemos también, ahora que las más bellas actrices parece lanzarse sobre los estudios cinematográficos. Nosotros hemos buscado a un amigo para que nos presente al doctor Gómez Jiménez, que es el innovador en este aspecto.

Bajo un sol artificial. De un salón de tonalidades rojas, pasamos a donde está instalada la playa, donde bruscamente, un torrente de luz nos ciega por unos momentos. Pasamos a la caseta donde los bañistas cambian de ropa y tras el cristal oscuro que forma ventanilla, vemos a los grupos de chiquillos distraerse sobre la arena, recibiendo esa mina de oro que es la ultravioleta...

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El Ayuntamiento hace cesión del Castillo de Trastámara al Patronato Nacional del Turismo. El Patronato del Museo de ésta, que son director y presidente don Clemente de Velasco y don Manuel Sánchez Arjona, presentaron al Ayuntamiento una solicitud...

ACADEMIA STUDER IDIOMAS
Han comenzado los cursos de Francés, Inglés, Alemán e Italiano, con profesorado extranjero. Plazas limitadas. Para matrículas Felipe Espino, número 6 (antes Corrales).

LA CURACION DE LA DIABETES
VINO URANADO PESQUI
Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

GRAN LIQUIDACION DE SOMBREROS Y GORRAS ¡A MITAD DE PRECIO!

Habiéndose trasladado la Sombrería INESTAL a la calle DOCTOR RIESCO, NUMERO 36, y antes de cerrar la de la calle de ZAMORA, NUMERO 38, durante el mes de Noviembre, se liquidan todas las existencias de sombreros y gorras. SOMBREROS, DESDE 5 PESETAS, Y GORRAS, DESDE 1,50. Calle de Zamora, número 38

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Habia gran expectación en los centros financieros por conocer la declaración escrita que había ofrecido el ministro de Hacienda que facilitaría a la Prensa después del Consejo de Ministros del martes último sobre el plan de Gobierno en materia de cambios.

La expectativa era justificada porque, en realidad, hasta ahora, no ha existido ni conoche nadie, ni el mismo Banco tampoco, el plan monetario del Gobierno y sólo se han actuado medidas esporádicas, aisladas, de las que sólo dos han tenido realidad: el fondo de maniobras acumulado por el Centro de Contratación de divisas al amparo de la baja de la libra y el envío a Londres de un millón de libras en oro, en barras del Tesoro...

Como el oro del Tesoro asciende a 41,50 millones, y el Banco de España en caso de intervención del mercado de divisas ha de aportar una suma igual, reintegrable por el Tesoro del Banco dentro de los seis meses de terminarse la intervención, nos encontramos con un disponible de 83 millones de pesetas oro en divisas, y tanto a ese posible y potético "latigazo" oro al mercado de divisas, como por el Centro de contratación y principalmente a la mayor firmeza del Gobierno en hacer respetar la Ley y reprimir las rebeldías sociales...

Los investigadores van confirmando sus esperanzas ampliando la aplicación a otras enfermedades con rotundo éxito, especialmente en la tuberculosis local en los procesos pulmonares y en la neurastenia y debilidad orgánica, pero sobre todo como tónica insuperable. El famoso dermatólogo alemán Nagelschmidt, es un fervoroso defensor de la ultravioleta, y lo mismo el célebre doctor Rivière, de París, que dice actúa el baño ultravioleta sobre el ser humano como el mayor fortificante y reconstituyente natural...

Y dice bien el doctor Rivière, porque esta luz es una inefable sensación de bienestar, optimismo y fortaleza desde los primeros efectos, y se notan éstos hasta en la decrepitud de la vejez. Lo que más se ha utilizado hasta ahora, es la aplicación por una sola lámpara, pero esto esclaviza y sólo se reciben los rayos para determinada parte del cuerpo.

La impresión general de nuestra Bolsa es la pesadez y retraimiento, y, consiguientemente, la baja de los valores, sin que basten hacer reaccionar a los de especulación, como Explosivos, los optimismos de la inauguración oficial por su Consejo de la producción de las Minas de Cardona.

En la Bolsa de Barcelona, que señala la misma pesadez que las demás, comentase la próxima explotación de extensos yacimientos de amianto en Cataluña, que en breve determinarán una emisión de la Sociedad explotadora que al efecto se constituye.

En la Bolsa de Bilbao, igualmente monótona y retraída señálase la nota de firmeza de la Papirera Española a 208 por el derecho de suscripción por sus actuales 80.000 acciones de una por cada cuatro de las 20.000 nuevas acciones que emite, elevando su capital de 40 a 50 millones de pesetas.

Es asimismo nota muy relevante que el Banco Hispano Americano pide el último dividendo pasivo de 10 millones, con lo cual completa este coloso bancario el primo de la banca privada española, su primitivo capital de 100 millones de pesetas, preparándose así para poder empezar en el año próximo la emisión de acciones del segundo centenar de millones de pesetas a que fue ampliado su capital por la junta extraordinaria de Marzo pasado.

La cuenta de Tesorería del Estado aumentó 35 millones su saldo disponible en la semana última, ascendiendo a 189,48 millones de pesetas, de los cuales corresponden 69,68 al saldo favorable de la cuenta corriente plata y 41,51 millones a la cuenta corriente oro, cuya existencia oro se distribuye en las dos contrapartidas del activo de 16,93 millones en corresponsales del Banco, en el extranjero, y 27,68 millones de oro en Caja, si bien al publicarse esta crónica sólo quedarán en Caja 3 o 4 millones de pesetas oro, porque habrá llegado a Londres el millón de libras esterlinas oro en barras del Tesoro, de suerte, que la existencia de oro en el extranjero ascenderá a unos 42 millones de pesetas, aparte de los 79,70 millones oro del Banco en poder de corresponsales del extranjero, que registra un aumento de 32 millones respecto a la semana anterior...

La circulación de billetes, por natural efecto, principalmente a lo que echamos de ver, de la compra de divisas, continúa en aumento, rayando ya los 4.700 millones. La plata en Caja no registra variación sensible, lo cual comprueba que el aumento de la circulación de billetes no responde en este caso a necesidades monetarias del mercado, porque tales aumentos van siempre acompañados de algún simultáneo aumento de la circulación de plata. Las cuentas corrientes aumentan más de 23 millones, significando ello también, en parte, contrapartida, juntamente con el aumento de billetes, del aumento de divisas en el extranjero.

Los beneficios del Banco ascendían a 37,80 millones de pesetas por los cuatro meses exactos del segundo semestre.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Madrid, 10 Noviembre 1930.

SE VENDE una yugada de tierras, en el pueblo de Florida de Liébana. Informes: El Procurador don José Lunar, San Justo, 23.

SE ARRIENDAN, en el término de esta ciudad, dos yugadas y media de tierra de labor, en el Montalvo Menor y una Cortina de pastos en el Teso de la Feria. Informarán, Plazuela de Eduardo Callejo, número 1, entresuelo, Manuela Martín.

EXTRAÑO.—El día 26 de Octubre desaparecieron de Frades de la Sierra, los semovientes que se reseñan: un buche castrado, negro, de año y medio; una burra cana-oscura, barriga y hocico blanco, de trece años; un burro negro, castrado, de diez a doce años, hierro del seguro en el anca derecha. Sus dueños respectivos, Constantino Martín, Cecilia Paz y Francisco Navarro, de Frades.

SE VENDE automóvil "Ford", nuevo modelo, en 3.400 pesetas, en inmejorables condiciones y a toda prueba. Para tratar, calle de Antonio Gil, 23.

Casa Los Cubanos
La mejor mantequilla de Asturias, 8 pesetas kilo. SE RECIBE TODOS LOS DIAS — RUA, 13 Y 15 — Teléfono 1.307

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Equipe su coche con bujías CHAMPION y le convertirá en el medio más rápido y seguro de locomoción. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINAZO-MURCIA

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

EL COMBATE UZCUDUN-PRIMO CARNERA

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO ANTE LA FUTURA CONVOCATORIA DE CORTES Y EL CONSEJO DEL JUEVES EN PALACIO

AMPLIACION DEL CONSEJO

En torno a la fecha de las elecciones parlamentarias.
Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, ha tenido un gran interés político. Su primera parte fue dedicada por completo al examen de la situación política actual y a la conveniencia de aconsejar al Rey la firma del decreto de convocatoria de Cortes en el momento oportuno.
El presidente, general Berenguer, comenzó por la lectura de la ponencia de la Junta Central del Censo, sobre los plazos electorales, que fue aceptada con dos ligeras modificaciones referentes al día en que han de quedar terminadas todas las operaciones complementarias del Censo, que fue fijado por el Gobierno para el 17 de Febrero. El día 19 se podrá celebrar la antevotación que establece la ley para aquellos candidatos que no tengan poderes. El día 22, se celebrará la proclamación de candidatos, y el 1.º de Marzo podrá tener lugar las elecciones de diputados a Cortes.
Todo esto se concretará en el Real decreto que ha de ser puesto a la firma del monarca.

Consejo en Palacio.

En este punto se encontraban los ministros, cuando de Palacio avisaron que acababa de llegar del campo el Rey.

El general Berenguer se puso al teléfono y habló con el Monarca, quedando de acuerdo en la hora en que el presidente despachará hoy con don Alfonso. En este despacho, el general Berenguer pedirá al Rey que se celebre un Consejo en Palacio el jueves próximo, y allí, ante el Monarca, expondrá el jefe del Gobierno los trabajos que han sido realizados para el acortamiento de los plazos electorales, y solicitará el permiso para hacer pública la declaración electoral, que se verificará en la fecha indicada. Esto, a juicio del Gobierno, equivale a la firma del decreto de disolución de Cortes, tal y como antes se hacía, y que ahora no puede hacerse porque no existe Parlamento.

Dice Berenguer.

El jefe del Gobierno, interrogado sobre este punto concreto, dijo que no solamente el Gobierno no tenía dificultad de ninguna clase, sino que aseguraba la conformidad del Rey con este plan, ya que es el Monarca el más deseoso de llegar cuanto antes a las elecciones.

Manifestaciones de Rodríguez de Viguri.

Por su parte, el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, expresó su juicio sobre esta parte del Consejo, diciendo que con ella se cumplía totalmente el programa que el general Berenguer expuso a su subida al Poder y en el cual no se ha variado nada. La situación es bien clara y diáfana y como el Gobierno cuenta con la aquiescencia del Rey—continuó diciendo—, entiendo que llegaremos a las elecciones, si acaso con alguna ligera modificación, impuesta por las circunstancias, pero con el mismo programa y el mismo ideario.

Preguntado el señor Rodríguez de Viguri si después del Consejo del jueves en Palacio se hará una declaración ministerial, contestó que no lo creía.
Supone el ministro que esta declaración se hará en un Consejo ordinario, probablemente en el del martes próximo.
En esa declaración—continuó di-

ciendo—se fijarán los motivos que ha tenido el Gobierno para ir a la constitución del Parlamento y se aclarará por qué se estima de necesidad el ir primero a las elecciones generales que a la celebración de elecciones municipales y provinciales.
El ir a las elecciones municipales antes que a la Constitución del Parlamento, retrasaría enormemente el momento de contar con unas Cortes, probablemente en un año más y plantearía un problema de gran importancia, que es el de si esas elecciones habrían de hacerse conforme al Estatuto Municipal actual o con arreglo a la Ley antigua, derogando de una plumada el Estatuto.

Si el Estatuto no se derogaba, habría que formar un censo en el que figurarían las mujeres, lo que significaría un retraso considerable. Además, en esa declaración ministerial, se dirá cuáles son los propósitos del Gobierno en orden a los principales problemas planteados, tales como el económico, responsabilidades, obras públicas y cuantos requieren la intervención del Parlamento.
Segunda parte del Consejo. - Reclamación por el accidente al "Baden".
Terminada la primera parte del Consejo, el ministro de Estado habló de la reclamación formulada a causa del accidente ocurrido al trasatlántico "Baden", en el que han perdido la vida numerosos españoles y que a juicio del duque de Alba, tiene dos aspectos, pues una reclamación debe dirigirse al Brasil y otra al Gobierno alemán.
Hasta ahora, la reclamación se hacía oficiosamente por no estar re-

conocido el Gobierno del Brasil, pero en el Consejo se acordó reconocerlo, con arreglo a la petición del ministro de Relaciones Exteriores, señor Mello Barreto, que ha evocado para conseguirlo el acuerdo de la ayuda que el Brasil prestó a España en la Sociedad de las Naciones.
Las negociaciones comerciales con Francia.
El ministro de Economía Nacional dio cuenta de las negociaciones que se siguen con Francia en materia comercial, y que se reanudarán en la semana próxima, con la vuelta de la comisión española.

La situación de los cambios.

El ministro de Hacienda explicó cuál es la situación actual de los cambios, que juzgó muy satisfactoria, porque la baja de las divisas extranjeras es gradual, y expresó su confianza de que la libra llegue a valer muy pronto 40 pesetas.
Oposiciones restringidas.
El señor Tormo se ocupó de las oposiciones restringidas al Magisterio, que permitirá la corrida de escalas.
Combinación de gobernadores y una medalla del Trabajo.
El Consejo acordó ampliar la combinación de gobernadores en dos provincias más, que se aprobará en el Consejo próximo.

También se acordó conceder la medalla de oro del Trabajo al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez.
Los planes del Gobierno.
La última parte del Consejo, y una vez convenida la solicitud del decreto de convocatoria de Cortes, se dedicó a hablar de los planes, o, mejor aún, al examen de los problemas que cada uno de ellos ha de llevar al Parlamento futuro.
Claro está que sólo se hizo en principio a reserva de dedicar a estas cuestiones varios consejos.
Se acordó que del servicio de emigración se conceda un anticipo como seguro a las familias de las víctimas del "Baden".

OTRAS NOTICIAS

ORDEN DE EXPULSION
Madrid.— Hoy marchará para Lisboa y Berlín, el señor Von Bertheim, representante de la Casa Junkers, cuyo viaje obedece a cumplir la orden de expulsión que se ha dado contra él, con motivo del incidente que produjo su carta dirigida al comandante Franco.
GUADALHORCE, A AMERICA
Madrid.—El día 26 marchará a Buenos Aires el ex ministro de Fomento de la Dictadura, conde de Guadalhorce.
EL COMBATE ENTRE UZCUDUN Y PRIMO CARNERA
Barcelona.—El jueves próximo llegará a ésta Paulino Uzcudun, acompañado del promotor Dickson.
El lunes llegará Primo Carnera, a bordo de un avión militar, cedido por Mussolini.
La empresa del teatro Olympia ha cedido su local para el entrenamiento de los boxeadores.
Hay mucha demanda de localidades de aficionados de Inglaterra, Francia e Italia.

EXTRANJERO

UN COMLOT CONTRA EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS
Moscú.— El Gobierno ruso ha abierto una información sobre el complot descubierto para derribar el régimen de los soviets. Francia, Italia y Polonia, financiaban el movimiento, que debería comenzar por una invasión militar procedente de Polonia, y que debía de ir seguida de un levantamiento interior, dirigido por monárquicos.
En la información figuran como orientadores del movimiento Briand y Painlevé; la dirección de la Compañía Royal de Ulch, la Adriática y la Winkerts.
En el complot se hallan comprometidas unas 10.000 personas y el movimiento debía de estallar antes de un año.
DIMITE EL GOBIERNO
Bruselas.— Ha dimitido el Gobierno que preside el señor Jaspas, originando la dimisión total del mismo, la de los ministros liberales y católicos.

RIVERA

PEPE
MELENDEZ, NUMERO 25



El capitán Christiansen, comandante del hidroavión "Do. X", capaz para 170 pasajeros, que está dotado de tantas comodidades y lujos como el más suntuoso trasatlántico. El día 2 salió de Friedrichshafen (Alemania), con rumbo a Norteamérica y los cuatro primeros oficiales de la aeronave.

POR TELEFONO

TERRIBLE INFANTICIDIO

(De nuestro corresponsal)

Ciudad Rodrigo, 11 (nueve noche).—En el pueblo de Alberquería de Argañán, el domingo último, la joven Alfonsa Fernández, soltera, de veinte años de edad, dio a luz un niño, y la cual, con el fin de ocultar su desgracia y evitar represiones de la familia, la ocultó su estado, y en el momento del alumbramiento cortó la cabeza del feto con unas tijeras, enterrándolo entre un montón de leña que había en la misma casa.
Descubierto el infanticidio, el Juzgado se ha personado en el lugar del suceso, para practicar las oportunas diligencias sumariales.
ARRANZ

EL HOMENAJE AL DOCTOR CAÑIZO

La comisión organizadora del homenaje al ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, don Agustín de Cañizo, se ha reunido, tomando importantes acuerdos relacionados con el homenaje.
Al mismo tiempo, por el tesoro de la comisión, don Domingo Sánchez Hernández, se nos ha facilitado la séptima lista de donativos que a continuación publicamos:

	Pesetas.
Suma anterior...	6.820,00
Laboratorio Químico Farmacéutico V. Baldacci (Pisa)	100,00
Don Adrián Nodal Navarro, Bargas (Tolledo)	25,00
Don José Villar Andrés	25,00
Don Joaquín Delgado Ronco (farmacéutico), Rágame	25,00
Don José Morató	50,00
Don Fernando Zaballa	125,00
Don Sebastián Herrera	25,00
Don Arturo Calvo	50,00
Don Lorenzo Corredera	25,00
Don Bernardo Almaraz (Aldeanueva de Figueras)	25,00
Don Victoriano Lucas, catedrático del Instituto	25,00
Don José Gómez Díez	50,00
Don Juan G. Revillo, estudiante	15,00
Don Ramón Merino	25,00
Don José Baza, médico de Isla Cristina	25,00
Don Antonio García, comerciante	25,00
Don Emilio Gómez, médico de Villavieja	25,00
Don Sebastián Gómez, idem de Vitigudino	25,00
Don José Morán, estudiante	15,00
Don Francisco Maldonado	25,00
Don Dionisio Gómez Repiso	25,00
Don Andrés P. Cardenal	50,00
Don Emérito Paniagua	25,00
Don Agustín Paniagua	25,00
Don Manuel Paniagua	25,00
Don Santos Sánchez Benito (Tejares)	25,00
Don Antonio J. Boiza	15,00
Don Francisco Méndez Escudero	25,00
Don Carlos Cuervo García	50,00
Don Primo Garrido Sánchez	50,00
Don Tomás Pierna, médico de Fuentespeña	25,00
Don Gregorio Barragán	25,00
Total	7.915,00

Los donativos pueden ser entregados en la librería de Calón, o remitidos al tesorero de la Comisión, don Domingo Sánchez Hernández, Plaza de Santa Eulalia, número 1, principal.
HOSPEDAJE "A B C".—CÓmodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

CARTAS DE BELGICA

¿PREPARATIVOS BELICOSOS?

Nunca se ha hablado tanto de paz ni de guerra como en los momentos presentes. A las palabras pacíficas, exhortadoras de amor entre las naciones, responden inventos, que parecen diabólicos, de aparatos y máquinas que se preparan para una futura guerra.
En los círculos científicos se habla de extraordinarias invenciones de gases de colores, asfixiantes, de nubes negras, de explosivos de extraordinario poder... que se preparan en las fábricas químicas.
Al mismo tiempo se hacen públicas invenciones sensacionales. El profesor Junkers construye un avión-cohete, que volará a diez mil

metros de altura, con velocidad de 800 a 1.000 kilómetros por hora, y que realizará el viaje de Berlín a Nueva York en siete horas.

El ingeniero alemán Kinchenberg acaba de ensayar, en la línea Lichterfeld-Zaffeln, el "tren-zeppelin", que marcha a 250 kilómetros por hora. El "tren-zeppelin" es de forma aerodinámica, para ofrecer poca resistencia al aire, y está movido por una hélice, accionada por motor de 500 H. P.
Tiene el tren bóido una longitud de 20 metros, y su disposición es la misma que los Pallmann. Los ensayos han dado un resultado satisfactorio.

Otro invento sensacional es el del aparato para detener a los automóviles a una distancia de cuatro o cinco kilómetros. Recientemente se han verificado pruebas en la carretera de Dresde a Leipzig, quedando detenidos, "en seco", "autos" que marchaban a velocidades de 100 a 120 kilómetros por hora. Rayos magnéticos accionan el "alhamage" del motor y éste deja de funcionar.

El diario checo "Telegraf", manifiesta que, desde hace años, se ocupaban sabios inventores alemanes de estos nuevos rayos magnéticos, que tienen tan extraordinario poder. Añade el citado periódico que el Gobierno alemán dispone de este descubrimiento maravilloso, que, en caso de guerra, será de "consecuencias formidables".

Al hacerse público el invento, el ministro alemán de la Reichswehr ha negado que se realicen tales ensayos.

"Journal des Débats", de París, observa que, al desmentirse la noticia, se dice en las notas oficiosas que los ensayos "no se han realizado públicamente", lo cual quiere decir que las experiencias se han verificado en secreto y han trascendido al público por circunstancias especiales.

Periódicos belgas que tratan de estos asuntos exponen que Alemania dispone de los "trenes-zeppelins" que marcharán a 250 kilómetros por hora, y al mismo tiempo de los rayos magnéticos para detener a los automóviles de los adversarios.

De desear es que éstas y otras invenciones, que parecen obra de fantasía, se utilicen en pro de la paz, para bienestar de todos los humanos, y no se piense en emplearlas como armas de guerra. ¿No está sufriendo demasiado la humanidad como consecuencia de la catástrofe guerrera de los últimos años? ¿Hay todavía quienes, ante los trágicos dolores pasados y las penalidades de los días presentes, se atreven a pensar en preparativos de otra guerra?

L. DE LIEJA
Berlín, Noviembre.

PARA AHUYENTAR PALOMAS. Cohetes especiales. Pablo García. Plaza Mayor, 43, armería.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en la dehesa del Asmesnal, Cuarto Alto. En la misma informarán. 8-a-8

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70

28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45.

7 Diciembre, YORCE Pesetas 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

¡INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la

Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave Trabaja sin descanso

Máquina de escribir MERCEDES n.º 5 en tamaño hasta 60 cm.

Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones.

LIPSI, MAQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECTA. NADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS. La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:

Teléf. 35643

OTTO HERZOG, MADRID ANDRES MELLADO, 32

